

Alcoholismo la Madre de todas
las Penumbras Degenerantes de
la Sociedad Colombiana
Discurso Antialcohólico de
1910 A 1930

Álvaro Andrés Ayala Conde
Universidad Del Valle
2015

**ALCOHOLISMO LA MADRE DE TODAS LAS PENUMBRAS
DEGENERANTES DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA
DISCURSO ANTIALCOHÓLICO DE
1910 A 1930**

ÁLVARO ANDRÉS AYALA CONDE

UNIVERSIDAD DEL VALLE –SEDE BUGA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN HISTORIA

GUADALAJARA DE BUGA

2015

**ALCOHOLISMO LA MADRE DE TODAS LAS PENUMBRAS
DEGENERANTES DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA
DISCURSO ANTIALCOHÓLICO DE
1910 A 1930**

ÁLVARO ANDRÉS AYALA CONDE

**TRABAJO PARA OTROGAR EL TÍTULO
LICENCIADO EN HISTORIA**

DIRECTORA

JUDITH C. GONZALEZ ERASO

UNIVERSIDAD DEL VALLE –SEDE BUGA

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN HISTORIA

GUADALAJARA DE BUGA

2015

- **Imagen Portada:** Fábrica de Bavaria en Bogotá, 1895. Óleo de R. Moroso. Carrera 13 con calle 28. Tomado de Bavaria, una historia de muchos años, Bogotá, 1966. <http://www.revistacredencial.com/credencial/content/la-industria-cervecera-en-colombia>
Diseño y efectos de ilustración por: Álvaro Andres Ayala conde.

TABLA DE CONTENIDOS

pg.

INTRODUCCIÓN

6

CAPÍTULO 1

1. ANALISIS HISTORIOGRÁFICO A PARTIR DEL HIGIENISMO Y EL ALCOHOLISMO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

1.2 Higiene alcohol y control.....	9
1.3 La higiene, una legislación de país.....	11
1.4 Alcoholismo y control social.....	23

CAPÍTULO 2

2. LA CONSTRUCCIÓN DEL INMAGUINARIO SOBRE EL BORRACHO COLOMBIANO A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

2.1 Visión, consumo, enfermedad y alcoholismo.....	29
2.2 Salud Pública y Alcoholismo.....	32
2.3 Familia, control, sociedad y alcohol.....	35

CAPÍTULO 3

3. DISCURSIVIDAD, ALCOHOLISMO Y CONTROL DEL BORRACHO EN UNA NACIÓN EN PROGRESO

3.1 Lucha antialcohólica, motivos, percepciones, y control estatal.....	45
3.2 Discurso Judicial.....	54
3.2 Discurso Médico.....	61

CONCLUSIONES.....	77
-------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	79
-------------------	----

AGRADECIMIENTOS

Hoy se ven los frutos de un arduo trabajo, con la finalización de esta etapa académica, quiero agradecer aquellas personas que estuvieron a mi lado durante este proceso, amigos y familiares muchas gracias.

Sin embargo es necesario resaltar que este logro es compartido con mi madre Vivien Maritza Conde pues a pesar de las dificultades me ha brindado su mano y su apoyo incondicional en el transcurso de los años, este triunfo es de ambos mamá, solo tengo palabras de gratitud, además de cariño por ser mi guía en este caminar; a mis muy pocas pero verdaderas amistades, gracias a sus voces de aliento se pudo llegar al éxito de este trabajo porque sin ustedes esto no hubiera sido posible ya que fueron mi fuente de inspiración, "Malditos ebrios paganos".

Sin embargo alguien con quien estaré eternamente agradecido es con mi docente y amiga Judith González quien fue mi mentora en este arduo proceso, sus sabias palabras calaron hondo en mi vida académica, ella me presiono constantemente para elaborar un buen trabajo y confió siempre en mí ; gracias, también aquellos profesores que contribuyeron a mi formación, ustedes me brindaron nuevas perspectivas que contribuyeron a la construcción de nuevas visiones.

“En cuanto al poder disciplinario, se ejerce haciéndose invisible; en cambio impone a aquellos a quienes somete un principio de visibilidad obligatorio”

Michel Foucault

INTRODUCCIÓN

La presente investigación explora de manera histórica el consumo de las bebidas alcohólicas en Colombia, debido a que esta problemática histórica influyó decisivamente en el proceso de higienización del país, en los espacios temporales de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, lo que conllevó al desarrollo de un proyecto político de gran preponderancia para el gobierno y la sociedad de esta época.

A partir de una básica revisión historiográfica sobre dicho tema, se pudo comprobar como el consumo de las bebidas alcohólicas, desencadenó una serie de investigaciones en las cuales se postulaba que este tipo de proyectos obedecían a discursos y prácticas higienistas, observándose así un deseo de realización y ejecución del mismo, sin embargo, se resalta también la dificultad que se tuvo al pretender instaurarlo en la nación.

En esta medida se ve notoriamente una carencia en el desarrollo de éste tema, en cuanto a la producción de la historia social, puesto que los diversos estudios sobre el tema se encuentran principalmente relacionados desde dos visiones política y económica, en la primera se refieren a la descripción del proceso de institucionalización y el proceso del higienismo, en cuanto a lo económico se establecía las dinámicas financieras del país a partir de estos procesos higiénicos dejando de lado los elementos culturales y sociales de la nación.

La producción histórica de Colombia, refiriendo al tema de la higienización meramente ha dispuesto una aproximación al proceso en general. En base a esto se ha edificado una proximidad al estudio del higienismo con identificación específica sobre las bebidas alcohólicas se quedan cortas, ya que se ocupan más por la explicación acerca del desarrollo del monopolio frente a la venta de bebidas alcohólicas o las rentas de éstas mismas; surge

así la necesidad y la pertinencia de efectuar un proceso de investigación, el cual se ocupe del análisis de discurso a partir del consumo de las bebidas alcohólicas en Colombia porque siempre se ven diversos estudios ligados a la legislación de las normas y su acción de cumplimiento, por tal razón fue un elemento decisivo para ahondar sobre dicho tema con el ánimo de resaltar la importancia de los estudios sociales a partir de las bebidas alcohólicas; las cuales han sido protagonistas relevantes en la historia de nuestro país.

Partiendo de la pregunta, sobre el proceso higienista y sus supuestos cambios generales en el país, en los ámbitos económicos, políticos y sociales dando con ello una transformación en la sociedad, ¿por qué no examinar un tema específico, como del consumo de bebidas alcohólicas, elemento que desde el siglo XIX se buscaba legislar -controlar?

El centrarme en uno de elementos más controversiales de la historia¹, el cual generó una mayor dificultad para legislar y controlar, es el eje central de este trabajo ya que lo que se buscó durante este proceso investigativo fue brindar otra perspectiva frente a los elementos protagonistas en este proceso histórico, el no centrarse someramente desde los ámbitos gubernamentales y económicos, sino brindar el acercamiento a otras dinámicas para abordar el alcoholismo, pues lo relevante de la realización de este análisis es el no quedarse en la misma producción histórica que viene afrontando dicha temática, es también el generar elementos de análisis que ayudé a brindar nuevas herramientas y aportes para la discusión de este tema.

No fue sino a principios del siglo XX que en Colombia se empleó una labor factible en pro de la higiene ya que desde finales de siglo XIX se trató de gestar, pero ciertos conflictos

¹ El abuso continuo del alcohol a finales del siglo XIX y principios del XX en Latinoamérica en Colombia fue de gran relevancia ya que dio apertura a grandes debates y a una serie de reconocimientos en ciertos campos académicos, políticos y sociales los cuales se entrelazaron de manera implícita e indujeron a la comprensión de acuerdo a una perspectiva higienizante. Por ello se pretende indagar sobre el impacto que tuvo el alcohol sobre la sociedad colombiana. A partir de ciertos factores políticos, económicos y sociales que acarrea el tema del alcoholismo, se vio que el uso indiscriminado de este era fuente de números problemas como las toxicomanías, que se reflejaban en el deterioro cognitivo, orgánico y relacional del borracho, que tendían a visualizar con enfermedades relacionadas, a demencias y síndromes por el abuso con el alcohol.

como las guerras civiles y aspectos tanto sociales como políticos que se desarrollaban en el país no permitieron dicho trabajo, por otra parte la importancia de la higiene fue una preeminencia para el Estado a principios del siglo XX, convirtiéndose este en un fenómeno que prontamente se trasformara en un discurso tanto político como de las élites y sectores académicos, intelectuales y económicos de Colombia; claramente esto ha cambiado a través del tiempo hasta convertirse en un aparato de control y acoplamiento de las conductas cotidianas de cada día, en los habitantes de este espacio geográfico. Por ello para lograr comprender el desarrollo del proceso de la higiene en el país se debe partir de los postulados del aparato estatal; generando un acercamiento y análisis sobre los conceptos más importantes que atraviesan los estudios de alcoholismo e higiene, porque ante lo argumentado podemos ver que el concepto de biopolítica, es una noción notable en los controles sociales en Latinoamérica y Colombia; teniendo en cuenta lo anterior, podremos entender el cuerpo como un eje denominador de los espacios sociales y políticos en estos estudios.

Imagen N° 1

Fiesta en la casa de Ricardo Suárez con músicos de cuerda

Fotografía tomada en “Pradera” localidad del valle del cuaca en donde se observa una fiesta en la cual departen varios sujetos ejerciendo el consumo de bebidas alcohólicas en donde podemos evidenciar la dinámica alcohólica que se desarrollaba en 1916 en esta área geográfica de Colombia.



(1916). Fiesta en la casa de Ricardo Suárez con músicos de cuerda & 603051. PRADERA: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Tomado de (<http://hdl.handle.net/10906/39454>)

CAPÍTULO 1

ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO A PARTIR DEL HIGIENISMO Y EL ALCOHOLISMO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX²

1.1 HIGIENE, ALCOHOL Y CONTROL

Entre los siglos XIX y XX, se genera una relación del proceso de ordenamiento político de los Estados-nación, fue desde el siglo XIX donde se pudo ver el impulso de la biopolítica como un proceso basado en las ciencias naturales y el gobierno, esta última instancia era reconocida por ser el agente regulador para esta dinámica, es decir el Estado-Nación precisa una definición sobre su objeto, el gobierno que a su vez da un conjunto de disciplinas capaces de suministrar el conocimiento necesario para administrarlo, la antropóloga colombiana Sandra Pedraza especializada en estudios socio-culturales e históricos de la Universidad de los Andes argumenta que para Latinoamérica la relación cuerpo Estado se ha desarrollado a partir de un parámetro específico.

“Antes del desarrollo del régimen moderno, el sistema de representación del cuerpo opera en América Latina según los principios de un régimen moral que reproduce un orden social estrictamente jerarquizado e infranqueable. Producto de un pensamiento religioso, la percepción de la naturaleza y del cuerpo oscila entre su carácter sagrado y el profano. Sagrado por ser creación divina. La creación se asimila a la naturaleza y contiene al ser humano: una creatura de Dios que, no obstante, se distingue por un alma que lo hace a imagen y semejanza de la divinidad.”³

Como se explica brevemente, los aspectos que configuran esta relación en Latinoamérica, dejan ver cómo el cuerpo y la vida diaria van en conjunto con el Estado regulando y

² Este primer capítulo el cual se titula “ *ANÁLISIS HISTORIOGRÁFICO A PARTIR DEL HIGIENISMO Y EL ALCOHOLISMO EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX*” fue presentado como Ponencia en el Segundo Congreso de Estudiantes de Historia de la Universidad Antioquia y en el IX Foro de Estudiantes de Historia “Luis Troncoso Ovalle” en la universidad de Cartagena en el año 2014.

³ Ibíd. p.12.

configurando los parámetros de ésta; a partir de los requerimientos mismos que contribuyen a su desarrollo, debemos ver como el biopoder es quien genera esta relación la cual se determina por la misma dinámica entre cuerpo y Estado, así nos lo muestra la siguiente cita:

“En las dos últimas décadas del siglo XIX se fortalece en América Latina un orden social burgués que substituye principios del régimen moral. De manera más categórica, la noción de población gana centralidad y sus categorías intrínsecas –raza, clase, edad, sexo– devienen pilares para la formación social y simbólica, y objeto por excelencia del biopoder.”⁴

Es claro que con estos parámetros las relaciones son de retroalimentación de dinámicas que configuran las acciones que propician ese control del sujeto, el cual incentiva sucesos de avance en cuanto a la autorregulación frente al desarrollo de las acciones cotidianas de los individuos.

Se puede ver así como la biopolítica no solo responde a características políticas, médicas y acciones cotidianas, si no que indica un fenómeno de diferentes acciones como nos muestra el sociólogo Carlos Miranda Rozas:

“Esta nueva preocupación de los gobiernos se debió a que reconocieron que “no tienen que vérselas con individuos simplemente, ni siquiera con un “pueblo”, si no con una “población” y sus fenómenos específicos “como lo son su distribución geográfica, sus niveles de natalidad o de mortalidad así como de morbilidad, sus enfermedades más frecuentes, los problemas de la vejez, etc.”⁵

Con lo elaborado anteriormente tenemos una clara base del cómo se ha trabajado y desarrollado la biopolítica en Latinoamérica, pero acercándonos un poco más a este concepto en nuestro país; se puede dilucidar esta visión a partir de la institucionalización de la higiene, determinado por las diferentes dinámicas que generó el Estado por concebir un control de la salubridad en el país, teniendo en cuenta cómo el Estado central y gobierno regional tuvieron grandes dificultades en la tarea de legislar, controlar, coordinar los servicios de higiene y salubridad.

⁴ Ibíd. P.13.

⁵ MIRANDA ROZAS, Carlos. “Biopolítica en el Mundo Contemporáneo”. *Rev. Sociedad & Equidad*, N° 3, Chile, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, (2012), pp.213.

1.2 LA HIGIENE, UNA LEGISLACIÓN DE PAÍS.

La historiadora Colombiana María Teresa Gutiérrez en su artículo “Proceso de institucionalización de la higiene: Estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX” (2008), argumenta que desde la colonia la higiene se comenzará a configurar e insertar en la sociedad, mientras que la pobreza se vería como una enfermedad, que iba creciendo a lo largo del tiempo, esto se convertirá en un problema para el Estado en el siglo XIX, lo cual generará una serie de preocupaciones de acciones por alivianar este problema.

“El periodo higienista en Colombia comienza desde 1886 con la creación de la Junta Central de Higiene, aunque realmente la aplicación de las normas dictadas en esta fecha es más tardía debido a la turbulenta vida política colombiana que se vivió hasta principios del siglo XX; y podríamos decir que finaliza en 1953 con la creación del Ministerio de Salud, cuando la ideología higienista se transformó hacia una ideología salubrista.”⁶

La cita anterior nos muestra una, preocupación por el problema de la higiene y la intención de buscar una solución a esta problemática que se enmarca desde inicios del siglo XIX, pero que presentó gran dificultad en dicha dinámica, debido a sucesos como la Guerra de los Mil Días (1885 -1903), que creó un impedimento para su ejecución, es después del fin de dicha guerra que el proceso higienista toma fuerza y es orientado en las primeras décadas del siglo XX.

Se percibe que en Colombia el proceso histórico de la higienización responde a unas dinámicas estatales que regulan las acciones de un grupo de individuos y que son aquellos quienes configuran el orden social del país; forjando así un control del desarrollo social argumentado esto, desde los conceptos de biopoder y biopolítica como lo refiere el trabajo del sociólogo, Carlos Miranda Rozas que dice lo siguiente:

“Que el proceso de medicalización se presenta en las sociedades del siglo XIX a ambos lados del Atlántico, con algunas décadas de diferencia, pero fue común en las últimas décadas del siglo, cuando los problemas ligados a la urbanización y la proletarianización, ambos efectos del desarrollo capitalista, hicieran sentir a las clases

⁶GUTIÉRREZ, María Teresa. “Proceso de institucionalización de la higiene: estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX”. (Artículo es producto de la tesis elaborada por la autora para la maestría de Historia de la Universidad de los Andes, en el año 2008), pp. 4.

dominantes que era necesario protegerse de la amenaza que representaban los pobres: amenaza fisiológica (transmisión de enfermedades), amenaza a la raza (herencia degenerada), amenaza a la moral (alcoholismo, prostitución.)”⁷

Esta argumentación afirma claramente cómo se solidifican las bases teóricas e ideológicas de la biopolítica, en las cuales se puede analizar que estas características descritas responden uno a uno a los procesos biopolíticos de Latinoamérica y específicamente de Colombia; a su vez podemos ver en el trabajo del historiador colombiano Freddy Alexander Sierra Garzón en su artículo “La legislación de la lucha antialcohólica en Santander (1923-1928)” (2011) el cual desarrolla un balance histórico sobre el control del alcohol que se ha generado en Colombia y en ese departamento. Sierra realiza un análisis sobre la lucha antialcohólica, abordando cómo las legislaciones operantes determinaron acciones de control sobre el alcohol a partir las leyes aplicativas en el país, las cuales fueron de gran importancia durante ese proceso. Donde destaca que para la década del veinte del siglo pasado, se institucionalizan estas leyes y se busca un mayor control ante al consumo de bebidas alcohólicas, Sierra nos da un primer elemento que debemos tener en cuenta ya que es el tiempo en el cual Colombia empieza a involucrarse con el proceso de modernización, lo que permitirá un cambio en lo político, lo social, lo económico y lo cultural; sin embargo centrándonos específicamente en el tema que nos compete, el historiador Sierra Garzón nos da cuenta como la lucha antialcohólica comienza a desenvolverse en el país, mediante la censura de bebidas como la chicha y el guarapo:

“Las leyes de la lucha antialcohólica en la década del veinte, fácilmente se relacionaron con la supresión en la fabricación, expendio y consumo de bebidas fermentadas, conocidas como Chicha y Guarapo, pero al interior de esta legislación se enfilaba toda una política nacional. Allí residió toda la normatividad técnica y fiscal sobre los licores nacionales y extranjeros consumidos en estos territorios.”⁸

La cita anterior y con la perspectiva que brinda el sociólogo Carlos Miranda Rosas, entre las cuales se encuentran las practicas del diario vivir que determinan un control y una regulación del orden social, estableciéndose así una secuencia de autorregulación, visto el alcohol como

⁷ MIRANDA, Carlos. Biopolítica en el Mundo... Óp. cit., pp. 215.

⁸ SIERRA GARZÓN, Freddy Alexander. “La legislación de la lucha antialcohólica en Santander (1923-1928)”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras*, Volumen 16 (2011), pp. 176.

transmisión de enfermedades, portador de una herencia degenerada, una amenaza a la moral, junto con la prostitución, la delincuencia, una amenaza al orden social; lo cual reafirma la acción vital del proceso de la higienización en el país, con este aporte frente a la tendencia del biopoder y biopolítica en Colombia desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX.

Se puede entender, considerando el desarrollo de la biopolítica en los procesos históricos en Latinoamérica y Colombia, podemos ver una gran filiación de este concepto con la prácticas y discursos de higiene, su proceso en el contexto nacional se ha planteado como un discurso, el cual se transforma en una práctica social.

La higiene a principios del siglo XX se constituye como un organismo de prácticas constituidas desde de un cuerpo administrativo, que ayuda a desarrollar igualmente a determinar los entornos del funcionamiento de lo que se va a considerar como un dispositivo higiénico, que incluye hasta las escuelas como lo muestra Armando López en el: “Discurso sobre la higiene escolar, logró encontrar un lugar en la Conciencia social y servir como vínculo entre los problemas de la escuela y la salud de la población, entre el médico y el maestro y, finalmente, con la imagen de una sociedad futura: una sociedad sin trastornos.”⁹

Con la anterior cita podemos entender que la dinámica del proyecto higienista en el país se adhiere a diferentes sectores de la sociedad generando una conciencia y una apropiación como tal, concibiendo así un óptimo resultado de éste, pero debemos ver que la higiene fue más un proyecto político, que realmente operó muy lentamente el cual se elaboró a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, donde dicho proceso no estuvo exento de conflictos; “Aun para Álvarez así no queda duda que ciertos dispositivos, como el de higienización, emergen de un problema, de una exigencia práctica, cuya transformación requiere más "que hablar y escribir: obrar”. La escuela oficial debe entenderse en dos direcciones complementarias. Conceptualmente escuelas son, en términos genéricos, "los establecimientos destinados a la enseñanza" y según la higiene escolar, deben considerarse

⁹ OSPINA, Armando López. “En el principio estaba... La embriaguez”, *Revista Educación y Pedagogía*, No. 6 (2006), pp. 16.

bajo tres aspectos: "primero, el edificio; segundo, el mobiliario y tercero, el alumno."¹⁰ Se puede deslucidar que el concepto de higiene responde a dos características: Una desde el discurso, y la otra desde la práctica del proceso; la primera determina elementos de análisis; la segunda implica un aparato político de control, regulación hacia la búsqueda de un orden social, orden que se espera este modificado hasta la vida cotidiana, y el cuerpo:

“Además se debe resaltar que la idea de higienizar la sociedad venia considerándose desde mucho antes, no con tanta fuerza como a finales del siglo XIX y principios del XX, pero personajes como Jose Celestino Mutis ya estaba pensando el control del cuerpo desde el discurso medico mediante la higiene, que se veía manifiesta en la limpieza y el orden. Aquí todavía no hay una diferencia fuerte entre higiene publica e higiene privada, pues eran tomadas como una sola, ya que [...] la predica de un cuerpo limpio pasara la predica de una sociedad limpia la limpieza física tendrá como correlativo el establecimiento de una limpieza moral.”¹¹

Así, se observa cómo el concepto de higiene es estructurado a partir de una dinámica social, originado por una serie de élites y poderes políticos que respondían a una misma tendencia, que buscaban un control social como determinante de las acciones del diario vivir de cada uno de los individuos; ejerciendo así una aparente homogenización social general a partir de los aparatos políticos higiénicos, otro acercamiento que sustenta el concepto de higiene es aquel que se emplea desde el discurso médico e intelectual occidental donde “La penetración de la medicina occidental en la vida cotidiana de las familias. Un fenómeno que ciertamente tuvo precedentes pero que se intensificó en América Latina hacia mediados del siglo veinte.”¹²

Aunque desde finales del siglo XIX se venía desarrollando a nivel nacional la preocupación y búsqueda de la higiene se relaciona con la eugenesia, la cual respondía a intereses de sectores políticos los cuales “se volcaron hacia la higiene como una solución esencial. Los agentes del estado y los reformistas locales se plantearon el reto de combatir la enfermedad para poder promover la salud moral – física, al acoger una serie de prácticas basadas en un lenguaje moralista, que incluían la educación social, la purificación social y el control social, el movimiento a favor de la higiene convirtió en la lucha contra

¹⁰ Ibíd. pp. 14.

¹¹ ÁLVAREZ TORRES, Jair Hernando. “Educación, progreso y raza en Colombia entre 1920 Y1940: el caso de Medellín”. *Revista Educación Y Pedagogía*, Vol. XVIII, Num.45, (2006), pp.152.

¹² Ibíd. pp.54

la degeneración racial deber patriótico.”¹³ Con lo anterior se observa la dinámica que se venía generando en el país en torno a la exploración de generar soluciones inmediatas, que cambiaran prácticas sociales y culturales.

La búsqueda de fomentar el progreso, mostraba las diferentes nociones que se iban generando con la dinámica higiénica que representaba según la clase política- elitista del momento como la solución y la prioridad para la mejora social del país. La postura eugenésica en el contexto del caribe colombiano se gestara con los intelectuales que daban una solución a los constantes problemas sociales en los que se encontraba esta región, apelando inicialmente a la limpieza de la raza que contribuirá a la búsqueda y configuración del ciudadano idea, alejado de manera eugenésica del consumo de alcohol:

“Los defensores del neo-lamarckismo también afirmaron que el clima insalubre y la falta de “la higiene individual y la higiene urbana” eran las causas de “las enfermedades sociales” como alcoholismo, sífilis y tuberculosis. Estas condiciones creaban altas tasas de mortalidad y, por lo tanto, “la falta de brazos para la industria”. En su propuesta de una importante ley de higiene en 1926, los reformistas concluyeron con un punto claro sobre la centralidad de la Costa en la renovación nacional: “sané los puertos marítimos y fluviales, ante todo, y luego las demás ciudades de la República”¹⁴

Aquí se ve claramente como para esta región se manifestaban los alcances de la problemática que aquejaba esta zona específica del país, que a partir de esas afirmaciones se buscaba generar un proyecto que alivianara estos problemas de raíz con la bandera de la eugenesia, puesto que estará era concebida como una herramienta del progreso, lo evidencia la cita anterior, esto se desplazó poco a poco a las demás ciudades del territorio.

La medicina occidental Europea será de gran influencia en Latinoamérica por parte de los médicos higienistas e intelectuales, considerando que esta misma dinámica eugenésica sería el aparato social instaurado en dicho continente y como ejemplo específico en Colombia tenemos lo siguiente.

¹³ MCGRAW, Jason, Traducción de ECHEVERRI, Marcela. “Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930”. *Revista de Estudios Sociales*, No. 27, (2007), pp.64

¹⁴Ibid. pp.67

“Los médicos e higienistas colombianos de la primera mitad del siglo XX construyeron un discurso especial en el cual combinaron ideas raciales con las corrientes médicas de la época. Sin embargo, debemos aclarar que la propuesta higienista en este periodo no se quedó sólo en las ideas sino que los higienistas propugnaron por la implementación de una serie de medidas y políticas públicas que creían necesarias para mejorar el estado de la nación y sus habitantes.”¹⁵

Estos dos tipos de propuestas ante el concepto de higiene incitaron a una transformación de este concepto y el desarrollo del mismo en Colombia, pero teniendo en cuenta el acercamiento de una forma muy lineal, que es el de la beneficencia, el cual recopila una serie de prácticas que ayudarían a fortalecer la higiene en el país.

La beneficencia en Colombia se desarrolló con gran preponderancia a principios del siglo XX en el país, está se estableció con el fin de cumplir con unos parámetros estatales donde se debía socorrer los focos de pobreza que se generaban en la nación.

“La beneficencia abarcó toda la inmensa gama de las necesidades y dolores que apenaban al género humano. Desde su origen, las actividades de beneficencia se han relacionado directamente con acciones humanitarias y altruistas a cargo del Estado o de particulares, con el objetivo de ayudar a personas que se encuentran en situaciones de necesidad, ocasionadas por la carencia de condiciones mínimas de supervivencia tales como alimentación, vestido, vivienda, atención médica y medios económicos.”¹⁶

Pero contextualizando la construcción de la beneficencia en nuestro país debemos remontarnos a la segunda mitad del siglo XVIII, inicialmente con la fundación de hospitales, casa de niños y asistencia a mujeres recogidas, esto bajo la institucionalidad de beneficencia práctica, localizada en el espacio urbano bajo la predicción de los gobiernos ilustrados de la época; este proceso se desarrolló a partir de la relación con la asistencia social, tomando como referencia a la caridad cristiana, la cual pretendía la extirpación de la pobreza y un cambio en la convivencia social, a principios del siglo XX podemos ver cómo este establecimiento toma un papel importante en la sociedad colombiana, pero no será hasta mediados de los años cuarenta en donde este proyecto de caridad social dará sus frutos y su configuración total como un agente regulador de los problemas higiénicos que se presentaban en la sociedad como: La indigencia, la prostitución y el alcoholismo entre otros, los cuales buscaban anular dichos flagelos a partir de campañas de beneficencia:

¹⁵ GUTIÉRREZ, María “Proceso de institucionalización... Óp. cit., p 75.

¹⁶ *Ibíd.*, pp. 76

“La Sociedad justificaba las campañas de beneficencia y la buena instrucción de la moral cristiana. Para la Sociedad era esencial no sólo dar a conocer su objetivo Principal, sino también mostrar con fervor su misión social, que era aliviar a los Desgraciados, dotándolos de bienes materiales para el cuerpo, que aliviaran el corazón, todo ello sustentado en la práctica de la caridad.”¹⁷

El auxilio generado a los pobres en su hogar o fuera de él, se iniciaba con la enseñanza de los valores morales cristianos donde se pretendía configurar una nueva dinámica de acción social en los ciudadanos, específicamente en los pobres; ya que la discursividad higienista de principios del siglo XX entendida que los focos problemáticos higiénicos de la sociedad colombiana se desarrollaban en los entornos sociales de escasos recursos, puesto que era allí donde se presentaban ciertas condiciones negativas, entre ellas: El abandono infantil ,la prostitución, el alcoholismo, el desaseo entre otros elementos, en los cuales el Estado interfería a través del higienismo y la beneficencia con el ánimo de luchar y erradicar dichas problemáticas incursionando también en los espacios laborales de las personas, lo que motivo a involucrar las capacidades en la mujer mediante el trabajo educativo mediante la caridad que se basaba en la dinámica moral cristiana, para combatir así los diferentes problemas higiénicos en un entorno específico como su hogar y su relación social inmediata.

“La sección docente, la cual estaba facultada para dar instrucción y enseñanza moral bajo la fe católica. Estas secciones fueron parte de sus programas de acción social y le permitieron realizar sus obras de caridad y así prolongar la estrategia de programación de conferencias con el fin de justificar sus propuestas”¹⁸

Con lo observado hasta el momento podemos ver como la beneficencia se construye desde tres elementos claves que se aplicaban en las ciudades; uno era la pobreza donde se observaba cómo allí según los discursos higienistas se albergaban los problemas a regular, segundo se apuntaba a la beneficencia como una práctica social, desde la caridad como herramienta para atacar, formar y regular las acciones sociales de los ciudadanos colombianos; y el tercero, mediante la instrucción moral religiosa como elemento formador de prácticas sociales, con ello se daba paso a un discurso que operaba como control de las acciones sociales del momento, fueron estos tres elementos quienes configuraron los principales fundamentos de

¹⁷ MORALES MENDOZA, Paola Andrea. “Sociedad de Beneficencia San Vicente de Paúl en Medellín 1890-1930”. *Historiela*, Vol. 3. No. 6. Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, (2011), pp. 181.

¹⁸ *Ibíd.* P. 181

la beneficencia en Colombia, incitando el proceso de educación que ayudara a la formación de un comportamiento correcto dentro de la sociedad para poder atacar los diferentes elementos que arremetían contra la sociedad del momento, por otro lado el crecimiento del país generaría también otras dinámicas como por ejemplo:

Con el crecimiento de las ciudades a partir de 1920 surgieron discursos alternos para la atención social, involucrando nuevos actores (intelectuales y políticos) preocupados por los problemas que empezaron a aumentar aceleradamente en la sociedad: enfermedades infectocontagiosas, alcoholismo, pobreza derivada de la migración, bajos índices de escolaridad, desnutrición y epidemias.¹⁹

Los políticos y los intelectuales del momento quienes desde el discurso homogenizante de la higiene se, preocupaban por las dinámicas que se desarrollaban en el país, determinaron cómo la beneficencia sería un instrumento para poder embestir a los problemas de higiene y salud que se presentaban en la sociedad colombiana brindando así; una característica importante para nuestro presente trabajo, se observa como una acción social se convierte en un elemento educativo- formador de los ciudadanos, desde un discurso social predominante para las personas, el cual se asentara en la sociedad hacia una dinámica social.

Imagen N° 2

Grupo general de niños asilados

Hospicio de Bogotá



Fuente: Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1922. Samper. M., Francisco Bogotá, Imprenta de la Luz, 1922.

La beneficencia se convierte de un discurso a una práctica que se efectuaría como algo del diario vivir, como no lo muestra la Imagen N° 2 donde se observa el trabajo con

menores que se ejercía en el Hospicio de Bogotá para 1922, es claro que con la beneficencia

¹⁹ URIBE GÓMEZ, Mónica. “Entre la beneficencia y la asistencia pública”. *Revista del Departamento de Trabajo Social*, No. 8, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, (2006), pp.43.

se establecerá un deber del individuo social, de alinear de tal manera como un ejercicio de control y regulación que sería efectuada por la misma sociedad como no lo ejemplifica el historiador Armando Ospina en la siguiente cita : “El discurso sobre la higiene escolar, logró encontrar un lugar en la conciencia social y servir como vínculo entre los problemas de la escuela y la salud de la población, entre el médico y el maestro y, finalmente, con la imagen de una sociedad futura: una sociedad sin trastornos.”²⁰ Lo anterior nos da referencia a la dinámica que se gestaba alrededor del proyecto higienista, donde se adhiere a diferentes sectores de la sociedad generando una conciencia del mismo, lo cual conllevaría así a un óptimo resultado del proyecto, pero debemos ver que este contenía grandes ejes políticos, lo que incito a que operará muy lentamente a lo largo de las primeras décadas del siglo XX con varios elementos conflictivos.

Con esto se observa un debate teórico que trataremos de plantear para Colombia, desde dos perspectivas sobre el concepto de higiene. La primera indaga el cómo la higiene se ejerce como un discurso político y social, el cual a través de las acciones de control y vigilancia se convierte en una práctica ciudadana que responde a los diferentes estudios historiográficos que se han encargado de investigar este tema en específico en el país. La otra perspectiva gira al rededor del discurso entorno al movimiento occidental europeo donde la higiene se relaciona específicamente con el cuidado del cuerpo, porque es por medio de este que se instauran las características iniciales de higiene para Latinoamérica desplegándose de la misma forma para Colombia; brindándonos elementos de análisis en los procesos locales y regionales, en cuanto al tema.

Lo dicho anteriormente establece como el poder político, la medicina y las élites del país configuran la higiene desde una acción de control, regulación y visión de progreso, bajo una estructura teórica científica -practica desarrollada en Europa, la cual es apropiada e insertada en Colombia, dando así una pauta para el desarrollo para un perfeccionamiento del discurso y la práctica higiénica para el país.

²⁰ARMANDO, Ospina En el principio estaba... Óp. cit. p. 16

En la búsqueda de plantear una base teórica sobre el concepto de higiene en Colombia a partir de su mismo proceso histórico que generó una visión sobre la dinámica higienista constituyendo un discurso transformador de acciones en la sociedad; ante esto me gustaría acercarme a esta dinámica desde la ponencia sobre los manuales de higiene: “Instrucciones para civilizar al pueblo” del historiador de Carlos Ernesto Noguera, él cual tiene un acercamiento al proceso de la higiene en el país, Noguera lo concibe desde los postulados educativos, el argumenta que ése era un espacio donde la discursividad tenía un papel importante, pues era allí en donde se generaría el anhelado cambio hacia una transformación social, mediante la higiene educativa por así llamarlo. Por tal motivo se desarrollaron los manuales de higiene escolar entre la década de los años veinte y los cuarenta del siglo XX en nuestro país, con el fin de enseñar y orientar a los estudiantes, este fue en su época uno de los proyectos políticos con más importancia para dicha época, porque pretendía instruir adecuadamente a la sociedad la instauración de la escuela, buscó que la higiene incidiera en los aspectos de la vida escolar: El espacio, el tiempo, el alumno, el maestro y los padres “Definió las características físicas de los locales, la distribución de sus espacios y dentro de ellos fijó la posición de muebles, niños y maestros; distribuyó, así mismo, el tiempo, estableciendo los criterios para la organización del horario y del calendario escolar; estableció los parámetros que deberían orientar el proceso de desenvolvimiento físico, intelectual y moral del niño; a la vez, buscó guiar el proceso de enseñanza, prescribiendo una serie de principios para la labor del maestro e incluso determinando las condiciones higiénicas (físicas, intelectuales y morales) que deberían concurrir en los aspirantes al magisterio.”²¹

Con la anterior cita podemos observar hacia dónde se dirigía esta acción, en inquirir por medio del maestro un fortalecimiento en la educación para formar a los escolares, en unas características específicas para que fueran ciudadanos óptimos, puesto que estos se pronuncian, con una concepción de infancia del hombre en la cual el prospecto de ello, era orientar la formación y el desarrollo que debían ir conjuntamente con los criterios médicos e higienistas vinculados a este discurso como lo podemos observar en la siguiente cita; “Establecer los principios y procedimientos para guiar al niño por el sendero de la moralidad y de las buenas

²¹ NOGUERA, Carlos Ernesto. “Los manuales de higiene: instrucciones para civilizar al pueblo”. (ponencia presentada al seminario internacional “los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en américa latina. Un análisis comparativo” Madrid, universidad nacional de educación a distancia, (1996), pp. 277

costumbres, para consolidar el impulso hacia la virtud y el bien obrar; para ello, y teniendo en cuenta la predisposición infantil hacia el ocio, la pereza y el vicio, estableció la importancia del fomento del hábito del trabajo; pero particularmente, se preocupó por desterrar del espíritu infantil la posibilidad de contraer el nefasto vicio del alcohol.”²²

Se ve claramente como desde el acto educativo de esos manuales escolares se enfocaron en civilizar a los niños para alejarlos de diferentes acciones cohibidas por el Estado como el alcoholismo, bajo la misión de formar personas actas para la nación del momento; por con siguiente Noguera designara el análisis de un tema; el de la explicación de la higiene y sus manuales, donde el gobierno se preocupó porque llegarán este tipo de identificación de los hábitos higiénicos ideales a toda la población para constituir el acto de civilizar a la sociedad, incluyendo no solo el uso de los manuales, sino también por medio de las campañas y cartillas relacionadas al tema.

Esto inició bajo una misión del gobierno, sin embargo este se convertirá en un tema de batalla acogido no solo por los gobiernos, sino por los médicos y los intelectuales de la época convirtiéndose en un gran proyecto político, el cual será encaminado a la búsqueda de fortalecer las relaciones del diario vivir de la sociedad, no solo en pro de llegar al camino de la modernización sino al crecimiento económico del país.

Concluyendo, podemos ver que el análisis de Noguera presenta la importancia del no limitarse a un ámbito específico, por el contrario se preocupara por las diferentes consecuencias que generó la higiene para esta época en el país tanto en lo económico como en lo político y educativo.

La dinámica de los manuales escolares funcionaron como elementos formativos y de control, los cuales darían como resultado un sujeto civilizado y apto para enfrentar la sociedad colombiana, la proposición de Noguera se enfoca como una propuesta estructurada desde el concepto de biopolítica, estructurada en dos parámetros muy fuertes como lo es la higienización y la modernización la cual se guio de la herramienta educativa que guiaría el

²² *Ibíd.* pp. 277

proceso; además permitiría que la bandera estatal estaría orientada a *“eduquemos a quienes serán los verdaderos ciudadanos, que ellos mismos eduquen a los demás sujetos”* esto era lo que pretendían los discursos como fueron impartidos por la élite política y social que constituyeron la forma de ver la higiene, la cual pasó de ser un discurso político a convertirse en una ley transformadora del ser, en un proceso individual autónomo de cada sujeto en el cual su labor como ciudadano sería reproducir y convertirse al mismo tiempo en un aparato regulador controlador y juzgador, en pro de una sociedad culta y civilizada; por otra parte la higiene en Colombia se ha trabajado desde un análisis de discursividad política que se transforma en una práctica social y colectiva de control.

1.3 ALCOHOLISMO Y CONTROL SOCIAL.

Acercándonos al tema de higiene y alcohol en el país me avecino a un artículo que manifiesta las dinámicas de acción en cuanto al control del alcoholismo en el país, este realizado por los médicos Diego José Duque Ossa; Quiceno Guzmán y Gladys Cecilia titulado “Psicosis alcohólica en el hospital mental de Antioquia, 1900-1930” donde realizan un acercamiento al desarrollo de la psicosis alcohólica en Medellín y Antioquia, los cuales enseñan la dinámica que surge desde de un discurso médico homogenizante, refiriendo que el alcoholismo era una enfermedad la cual iba apegada a la misión higienista del momento en el país; su trabajo iniciará con un asunto de contextualización del proceso higienista ejecutado en esta temporalidad y en el mismo, explicando la dinámica que se efectuara a partir del alcohol a principios del siglo XX en Colombia.

“El alcohol estaba extendido a principios del siglo XX en la ciudad; había un discurso moral que lo proponía como causante de la sífilis, la tuberculosis y la criminalidad. Para la década de los años veinte, se hizo común el alcoholismo en los obreros; Medellín tenía 800 cantinas; para algunos era un escape al control sobre el tiempo libre que querían imponer los patronos y la iglesia además, era una salida a la realidad llena de privaciones, que se evidenciaba al llegar el obrero a su hogar.”²³

²³ DUQUE OSSA, Diego José; QUICENO GUZMÁN, Gladys Cecilia. “Psicosis alcohólica en el Hospital Mental de Antioquia, 1900-1930” *Iatreia*, vol. 24, núm. 1, (2011), pp. 98

Claramente se observa como el proceso del alcoholismo en dicha época era el causante de una serie de problemáticas entre ellas enfermedades mentales - fisiológicas que conllevaban a una posible degeneración de la raza, este discurso estaba ligado a cánones moralizantes que trataban de infundir miedo en la sociedad, sobre la práctica del consumo de bebidas alcohólicas esto produjo sin embargo en la población poco impacto, pues esta siguió con dicha práctica alcoholizante, transformándose así en una problemática incontrolable, un ejemplo de ello es como el director del Manicomio, el doctor Juan Bautista argumenta; “en el hospital mental de Antioquia, el doctor Juan Bautista Londoño, expuso cómo de noventa y siete enajenados que asistía la institución, 18 debían su enfermedad directamente al alcohol. Siendo ya ex director, expresó en 1929 que el alcohol es “una triste dolencia social”, manifestando, que además, que recluir al alcohólico en la cárcel, solo aumentaba su degradación moral.”²⁴

El discurso médico declaraba que el alcoholismo era una enfermedad, que degeneraba la raza, el castigo que se infundía para esta, giraba en torno a la degeneración moral, lo que respondía a diferentes factores como la reclusión permanente o temporal en el manicomio departamental, donde se trataba dicha problemática, la permanencia en este lugar se regulaba bajo el criterio de los galenos los cuales argumentaban y defendían los diferentes procesos de control y de curación del alcoholismo como enfermedad.

“Esta polémica fue planteada en Europa en 1857 inicialmente por Benedict Augustin Morel, quien afirmaba que la degeneración puede proceder de los siguientes factores:

1) Intoxicaciones (malaria, alcohol, opio, suelo generador de cretinismo, epidemias, intoxicaciones alimentarias). 2) Medio social. 3) Temperamento morbozo. 4) Enfermedad moral. 5) Lesiones congénitas o adquiridas. 6) Herencia. La degeneración también está sujeta a la ley de la progresividad, según la cual la primera generación de una familia degenerada puede presentarse como nerviosa, la segunda tiende a ser neurótica y la tercera, Psicótica; la cuarta es oligofrénica y finalmente se extingue. La marcha por tanto es inexorable hacia la decadencia.”²⁵

En esta medida los autores, mediante sus análisis trataran de explicar los efectos físicos sobre el alcoholismo exponiendo detenidamente que para la época el discurso que se generaba para el alcoholismo era algo caótico y fuerte para la gente, así mismo al tratar de crear una

²⁴ Ibid.p.98.

²⁵ Ibid. pp.99

conciencia ante la misma, el discurso médico pretendía exponer los posibles daños colaterales ante la ingesta del alcohol a través de la herencia como por ejemplo, los hijos de los alcohólicos sufrirían una degeneración profunda, donde tendrían un cerebro sin voluntad, arriesgándose a padecer cualquier neurosis, enfermedad mental o degeneraciones nerviosas. Ya que decían que en los centros cerebrales de los hijos de los pacientes alcohólicos se desarrollan de una manera imperfecta, de allí los epilépticos, idiotas, paralíticos, imbeciles y criminales.

Por otra parte el alcoholismo como tenía una connotación moral, los autores concluyen que esta problemática, debía considerarse como una realidad patológica y transformadora de las costumbres urbanas, que se validan a partir de la degeneración de la raza y en la miseria económica de quienes la padecían.

El discurso y el imaginario que se construía entorno al alcoholismo se legitimaría desde el proceso de acción-control, ante la solución del problema en Antioquia en ese tiempo, dándonos así un punto de partida para el análisis del discurso antialcohólico que se proyectaba para la sociedad.

Siguiendo con el mismo orden de ideas del alcoholismo como problema moral, vale resaltar que en una parte relevante del texto se explica que el alcoholismo es visto como dicha decepción social, puesto que los autores argumentan que para esa temporalidad se concebía a la ingesta de alcohol desde tres factores: El primero la degeneración de la sociedad, el segundo problema constitucional y la susceptibilidad a ciertas reacciones emocionales y tercero en definitiva, el alcoholismo era una realidad patológica e incidía en la transformación de las costumbres urbanas, teniendo así una connotación moral que se validaba en la degeneración de la raza y en la miseria económica de quienes la padecían.

Para finalizar, el gran aporte que nos brinda este artículo es que la realidad del problema del Alcoholismo en la ciudad de Medellín y en el departamento de Antioquia en las primeras tres décadas del siglo XX; se enfocó desde la perspectiva de una práctica que termina dominando

a quien lo toma; además, con los conocimientos médicos que existían en ese tiempo, se consideraba como una enfermedad social, que tenía connotaciones morales, físicas y sobre todo, mentales.

Con lo anteriormente trabajado tenemos las primeras bases para poder considerar ciertos elementos, para tener un acercamiento al artículo del historiador Hernando Castro Vargas “Influencia y control político en la renta de licores del departamento del Atlántico (1904-1919)” (2011) en el cual se recopila un trabajo historiográfico guiado a las búsquedas del higienismo y el alcoholismo, donde se pretende demostrar los factores económicos que significaban la ingesta de alcohol.

Primeramente en este texto vemos como el autor Hernando Castro desarrolla una contextualización desde el siglo XIX hasta el XX donde muestra las dinámicas de los licores en la zona caribe del país, centrándose al movimiento estatal ante las rentas de éste, tratando de dilucidar las dinámicas económicas y empresariales a partir del alcohol como por ejemplo: “Ante la ausencia de un gremio económico capaz de establecer trapiches que bastecieran el mercado regional, se constituyeron destilerías a pequeña escala en el Caribe colombiano, ya que se mantuvo la demanda local de aguardiente, ron y panela. Es solo hasta finales del siglo XIX, donde se encuentran gremios empresariales dedicados exclusivamente a la producción de licores, todo gracias al desarrollo industrial que se comenzó a dar en Barranquilla.”²⁶El crecimiento de la industria de licores era una de las más apetecidas por las grandes familias empresariales del caribe y las cuales estructuran su monopolio económico, ante este tipo de industria obteniendo, así grandes ganancias, esto gracias al consumo de alcohol que tenía la sociedad para el momento; ante esta realidad el gobierno de Rafael Reyes le otorga a Barranquilla el establecimiento del comercio de licores, con mayor preponderancia, el cual estuvo controlado por empresarios y las grandes familias de las zonas hasta 1908. Con este se generó la abolición del Monopolio Nacional de Licores, los cuales ejercían un control de la renta, la producción, venta y distribución de las bebidas embriagantes, como lo podemos ver en la siguiente cita:

²⁶ CASTRO VARGAS, Hernando. “influencia y control político en la renta de licores del departamento del Atlántico (1904-1919)”. *historia del caribe* volumen, VI N° 18. (2011), pp. 90-91

“El encuentro, era hacer llegar un comunicado al presidente Rafael Reyes, a través del gobernador José Francisco Insignares Sierra, en el cual se exponía su completa adhesión al gobierno y al mismo tiempo interceder para que no se eliminara el monopolio de licores”²⁷

Con este nuevo viso administrativo se forjaba el no ampliamente de las fuentes de ingresos desde la industria, lo que pretendía era el de provocar miedo para que se propiciara un gran cierre a la industria de destilación y producción de licores en la región caribe.

Es así que los empresarios comienzan a buscar soluciones ante el problema, una de estas es la iniciativa de formar una empresa licorera, que se denominaría *la Compañía de Licores Nacionales* y luego se trasformaría a lo que se conoció como *la Empresa de Licores del Atlántico*, con integrantes del grupo político de Rafael Reyes cuya influencia de estos permitió que las posturas de la gobernación ante el tema cambiaran, debido a que la Asamblea Departamental beneficiarían a la compañía; lo que permitió el fortalecimiento de leyes que pudieran proporcionar un gran control sobre la producción y venta de los licores en el departamento, ante esto se ve que la industria se transformó en gran organización de licores monopolizados, puesto que al tener una gran finalidad gubernamental e influencia política, los pequeños empresarios antes los costos tan elevados de las rentas y ventas bajas fueron debilitándose ante ello la compañía de licores del Atlántico logro obtener todo el centro de poder y control de esta industria sobre toda la región con deseos de replicarlo o hacía todo el país.

²⁷ Ibíd. pp. 95

Imagen No 3
Cerveza Bavaria



El origen de la cervecería Bavaria se remonta al año de 1889, cuando es fundada con el nombre de Cervecería Bavaria Alemana Kopp, por el alemán Leopold Kopp. En donde Bavaria empezó a desarrollar la producción de cerveza y fabricación de botellas en la vidriería fenicia fundada por Leo Kopp con la intencionalidad de fortalecer el industria de la cerveza.

Fuente: Revista Cromos, No. 4602, mayo 15 de 2006, 90 Años - Edición de Colección

Partiendo de los supuestos anteriores se puede observar de este análisis historiográfico cómo se ha trabajado el tema del alcoholismo en nuestro país, evidenciando claramente que no existe aún una búsqueda histórica desde lo cotidiano para lograr la comprensión de este proceso en cuanto a la higiene en Colombia, sin embargo no se pueden obviar los trabajos que responden a los diferentes ámbitos históricos.

Se resalta también la perspectiva de dos elementos donde, el primero responde a una visión general al proceso de la higiene y el alcoholismo en el país, esto nos da una contextualización del proceso, que posibilitan desde allí desarrollar un trascurso investigativo más amplio sobre el tema; por otro lado vemos claros rastros de métodos para efectuar un análisis de cómo se puede desenvolver la cotidianidad y sus cambios ante este proceso higienista, retomando los acercamientos del acto pedagógico de la instrucción en dicha temática relacionándola con la salud pública, sin olvidar las herramientas de análisis que nos ofrecen miradas políticas las cuales contribuyeron a que este proceso tuviese un punto de partida mediante la búsqueda del control de la higiene del país, mostrando como los factores económicos y políticos tenían

gran preponderancia en éste, además de una búsqueda de control para estas bebida desde la misma parte gubernamental no fue posible generar un completo control porque esta era unas de las actividades sociales - culturales más dadas en la nación como podemos ver el caso del atlántico ya que además generaban importantes aportes económicos para la región, lo cual por la diferente situación del país favorecía más que se diera esta acción de la gente ante una prohibición como tal. Para finalizar este trabajo aporta a la posibilidad de pensar un método que logre indagar más afondo este tema teniendo en cuenta las diferentes características que ofrece la historiografía trabajada como base teórica que establece saberes básicos que dinamizaran el análisis.

CAPÍTULO 2

LA CONSTRUCCIÓN DEL INMAGUINARIO SOBRE EL BORRACHO COLOMBIANO A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

2.1 VISIÓN, CONSUMO, ENFERMEDAD Y ALCOHOLISMO

El consumo de alcohol ha sido una constante en la dinámica social, sin embargo, este se ha considerado como sinónimo de enfermedad, decadencia, y degeneración racial, a través de la historia, pasando por la colonia, el siglo XIX y XX. La búsqueda de controlar y legislar este aspecto en Latinoamérica específicamente Colombia, ha generado una serie de medidas accionarias en ámbitos como: Lo académico, judicial, político y social, todas éstas categorías se entrelazaron de manera implícita dentro de los proyectos higienizantes de Latinoamérica.

A finales del siglo XVII las bebidas alcohólicas en el Nuevo Reino de Granada como la chicha y el guarapo, fueron siendo dejadas de lado, aunque no por completo, para ser suplidas por el aguardiente, que era el gran animador en las épocas festivas y en las diferentes dinámicas sociales y urbanas de la Nación. La utilización de bebidas alcohólicas en las fiestas y celebraciones religiosas intensificaba las emociones reprimidas, en donde se desplegaba la resistencia contra la imposición del nuevo mundo recordando las tradiciones de antaño en oposición a los nuevos preceptos impuestos por la religión y la metrópoli:

“En estas celebraciones los naturales revivían el pasado, la Iglesia la fe, el Estado el orden estamental y los mestizos de todo género el goce y la posibilidad de romper monotonías institucionales.”²⁸

La embriaguez provocada gracias al alcohol sacaba a flote las pasiones de los participantes de la fiesta, se avivaba la interacción con el otro, utilizando los bailes y juergas como pretexto para el contacto corporal. Dando pie al uso descomedido de la fuerza ocasionando en algunas situaciones desquicies y destrucción material del entorno o del otro.

²⁸ TOVAR PINZÓN, Hermes. “La fiesta contra el dogma” *Revista Memoria*, Bogotá, Archivo General de la Nación, n° 9, (2002), pp. 104.

Las fiestas eran espacios de cortejo para quienes le daban rienda suelta a la embriaguez, y también creaban espacios para las conspiraciones y la insurrección aprovechando el barullo

“Las fiestas, regocijos y la embriaguez eran censurables en tanto estaban vinculados con actos políticos que cuestionaban el orden en el cuerpo social.”²⁹

En muchos lugares del Nuevo Reino de Granada, el estado de embriaguez era sinónimo de la pérdida moral y de las buenas costumbres, pero lo que más inquietaba a las autoridades era el olvido de las obligaciones fiscales, con el ideario borbónico de hacer productiva la gente de sus colonias, la fiesta entorno a la embriaguez constituía una serie de problemáticas, disposiciones y controles de la sociedad como por ejemplo: Francisco Silvestre consideraba a los borrachos “inútiles a sí mismos, y a la sociedad de que son miembros [...] Esta facilidad, la libertad, la abundancia, y lo barato, no es dudable que aumentaría los bebedores, e inútiles, al propio tiempo que privaba a la Real Hacienda de tan útil interesante producto.”³⁰ Las bebidas también estaban ligadas a los juegos de azar, actividades que eran prohibidas por la corona por la razón de volver vagos y ociosas a las personas.

Observamos entonces que desde el proceso colonial se ha construido una visión ante el alcoholismo como una práctica degenerante para el sujeto, argumentada por un juicio predominante de la iglesia, según la historiadora Rebecca Earle este discurso operante manifestaba que la ingesta de alcohol era una representación del demonio en el ser, “Se creía generalmente que la embriaguez, sin importar su causa, era provocada por Actos del demonio, al menos tal y como se manifestaba en los indios”³¹. Esta afirmación proclamada por el clero pretendía deslegitimar y concebirlo como un acto maligno e inequívoco en la sociedad, con el fin de proyectar un control mediante el miedo.

²⁹ CASTRO Nelson, HIDALGO Jorge, BRIONES Viviana. “Fiestas, borracheras y rebeliones (introducción y transcripción del expediente de averiguación del tumulto acaecido en Ingaguasi, 1777)” *Revista Estudios Atacameños*. n°23. (2002), pp. 78.

³⁰ SILVESTRE, Francisco. “Relación de la provincia de Antioquia”. (Transcripción, introducción y notas por David J. Robinson Medellín, Secretaria de Educación y Cultura de Antioquia, 1988), pp. 361.

³¹ EARLE Rebecca “Algunos pensamientos sobre “El indio borracho “en el imaginario criollo” *Revista de Estudios Sociales*, No. 29, Bogotá, Universidad de los Andes (2007), pp. 20.

Esta dinámica alcoholizante fue para las autoridades coloniales más específicamente las religiosas como el objetó retardante del proceso de evangelización y conquista al cual se debía atacar, puesto que detrás de ellas se representaban dinámicas sociales que convertían al indígena en una ser abominable al cual era difícil de corregir como lo veremos en la siguiente cita; “Las opiniones oficiales acerca de la chicha, la consideraban culpable de la alteración de la tranquilidad pública, pues la embriaguez era el estado habitual de quienes protagonizaban riñas, peleas y delitos de toda índole en las ciudades neogranadinas; fue también objeto de condena desde el punto de vista económico, pues entregados a la bebida, los indios, labradores y demás trabajadores abandonaban sus labores y contribuían a la ruina de las arcas del virreinato, ello hacía que algunos funcionarios tildaran las chicherías de “receptáculos de viciosos, mal entretenidos y vagos”³².

Las acciones de las personas alicoradas podían tener acciones fuertes y de descontrol social dificultando dos elementos; uno la evangelización y dos la imposición del régimen colonial. “Era necesario eliminar el consumo de alcohol por parte de los indígenas, para que éstos se pudieran convertir en verdaderos cristianos, y la mejor manera de conseguir este objetivo era a través de la imposición del régimen colonial.”³³ Al consumo de bebidas alcohólicas en la colonia se le otorgo la culpabilidad de la perturbación y tranquilidad pública en la comunidad, puesto que el desenlace de esta acción cotidiana fomentaba a la alteración del orden mediante las riñas, peleas, una degeneración social que alteraba una convivencia ideal y homogénea para su tiempo; por tal razón se hace necesario entrar al análisis y acercamiento de la construcción acerca la visión del consumo de alcohol a través de la historia; pues sobre este se han entretendido una serie de representaciones por ejemplo; la representación maligna del demonio, la degeneración de la raza y la decadencia social incidiendo así a una perspectiva general sobre esta temática, sin embargo esta tópica ha desarrollado nuevos métodos de análisis para el acercamiento al estudio del alcohol los cuales han permitido nuevas visiones.

³² ÁLZATE ECHEVERRI, Adriana María “La chicha: entre bálsamo y veneno Contribución al estudio del vino amarillo en la región central del Nuevo Reino de Granada, siglo XVIII” *revista historia y sociedad*, No. 12, (2006), pp.166.

³³ EARLE Rebecca Algunos pensamientos sobre...Óp. cit., pp. 21

2.2 SALUD PÚBLICA Y ALCOHOLISMO

Es necesario resaltar que los primeros acercamientos sobre alcohol fueron sobre su incidencia como un problema de salud pública, lo cual ha brindado nuevas perspectivas en los actuales estudios por no decir, que este ha sido el eje homogenizante a este tipo de investigaciones; esto responde aún enfoque a través del cuerpo y su cuidado, buscando atmosferas determinadas a diferentes problemas de salubridad; pero dirigiéndonos al tema que nos compete *el alcoholismo*, encontramos como en los estudios tanto médicos, históricos, psicológicos y antropológicos entre otras disciplinas, a principios del siglo XX, se determinan nuevas perspectivas de análisis sobre este tema, no quedándose en determinaciones morales y cristianas, como eje único para determinar un imaginario del sujeto alcohólico.

La salud pública en el país se ha trabajado desde diferentes elementos de estudio, aquí nos acercaremos específicamente a la relación de salud pública y alcoholismo, hacia una aproximación sobre el Estado colombiano que generaba una prioridad en cuanto a la salud pública; ante ello debemos tener en cuenta dos elementos principales los cuales se configuran a partir del siglo XIX específicamente en la era de la república y como en dicho espacio temporal se evidenciaron todo tipo de conflictos por el alcohol, acompañada también por los diversos problemas sociales y políticos.

Desde la perspectiva económica se respondía a la iniciativa de la inserción de esta a nivel mundial a partir de las exportaciones de productos nacionales como la quina, el tabaco y el café, provocando un conflicto en el área rural y urbana, puesto que Colombia no contaba con las condiciones necesarias para esta inserción ha dicho mercado internacional, dando a hechos de inconformidad en la sociedad a lo cual el Estado empleo su mayor interés hacia la solución de esta causa, porque se presentaron elementos que se manifestaban con pugnas políticas que eran incitados por las élites económicas y políticas del país, promoviéndose así una gran generación de las diferentes guerras civiles en el territorio colombiano.

En el mismo instante de las guerras civiles, se comienzan a visibilizar diferentes problemas en el país como la conflictividad higiénica que se desarrollaban en la ciudades suscitándose fuertes consecuencias sociales al país, donde los gobiernos se vieron en la necesidad de un intento por controlar y dar solución, buscando la priorización del tema de la salud pública realizando los primeros acercamientos a esta temática como se puede ver a continuación su proceso de institucionalización:

“La organización de la Higiene en Colombia como entidad nacional, actuante en el territorio de la República, aparece definida en la Ley 30 de 1886, que creó la Junta Central de Higiene en la capital de la República, y en los Departamentos y ciudades principales juntas dependientes de aquélla. Como hecho histórico que la Nación debe agradecer a los legisladores de ese Congreso, reproduzco ese documento, que fue, no cabe duda, el verdadero origen de nuestra organización sanitaria y formó un cuerpo de doctrina en legislación sanitaria.”³⁴

Lo anterior nos muestra la acción para brindar una solución a este tema, fue por tal razón que se influyó en la creación de la Junta Central de Higiene en la ciudad capital, sin olvidar a los departamentos del país, los cuales crearon las juntas departamentales con el fin de vigilar y dar seguimiento a las leyes propuestas por el Estado para fomentar resultados positivos.

Con el proceso anteriormente analizado vemos como a pesar de los conflictos sociales y políticos del país se configura una priorización por el control de la salud pública en Colombia, ya se veía por parte de la perspectiva económica los acercamientos a los usos del alcohol por parte de la sociedad, proyectando así un redireccionamiento frente al consumo de bebidas alcohólicas.

El consumo de bebidas alcohólicas eran cada vez más extenso en las ciudades que constituían el país; una práctica que desde la colonia y el siglo XIX se trató de controlar los productos

³⁴ BEJARANO, Jorge. “Reseña histórica de la higiene en Colombia” (Monografía presentada al segundo congreso venezolano de salud pública, Colombia, (1961), pp. 8.

embriagantes como la chicha pero esta dinámica de consumo fue imposible controlar y legislar, a medida que las ciudades se iban trasformando y modernizando, la higiene se encaminaba a tomar un nuevo plano para lograr que éstas medidas impuestas se proyectaran y perpetuaran a lo largo del tiempo.

A finales del siglo XIX y principios del siglo XX las cervecerías ya constituidas, generaban una alta producción de esta, pero así mismo el control era muy difícil pues la conducta de los ciudadanos ya estaba orientado al consumo de bebidas alcohólicas, controlar o cambiar las acciones de los ciudadanos de un momento a otro no era fácil. “El control de las chicherías se logró sólo en la década de los cuarenta, con progresivas resoluciones de la administración municipal, al remplazar esta bebida por la cerveza cuya producción podía ser controlada y con la creación de nuevos espacios para remplazar el submundo de las chicherías.”³⁵

El surgimiento de los bares, clubes y hoteles marcarían unos de los cambios más fuertes en las ciudades colombianas en donde se comenzara a emerger nuevos lugares de interacción, en las ciudades donde se haría evidente la aparición de las clases y divisiones sociales, en donde la influencia de la burguesía europea se comenzaba a establecer como un determinante de dinámicas sociales en Colombia. Esto trajo cambios para las ciudades, puesto que se generaron diversos procesos mediados por las interacciones sociales y culturales que hasta el momento no habían sido vistas por la misma sociedad.

“Los clubes se fundaron por la influencia europea. El club fue en su inicio una asociación libre de toda imposición y sin otro objetivo que él mismo; optaba por ignorar los vínculos con la familia y estableció un nuevo modelo de sociabilización. No había secreto, ni iniciación, ni programa. El único compromiso era la adhesión a un simple código de conducta, idéntico para todos los miembros, que no imponía ninguna relación preferente con ninguno de ellos. Sin embargo, llevaba una marca en su origen: la exclusividad masculina.”³⁶

Los cambios que se generaron en cuanto a la actividad social de las personas especialmente ante su vida cotidiana, en las ciudades en crecimiento estaban ligados a aspectos que se presentaban tanto en las estructuras políticas como en las sociales, esto se pudo observar con

³⁵ CASTRO CARVAJAL, Beatriz. “Aspectos de la vida diaria en las ciudades republicanas”, *revista Credencial Historia*, edición 55, Colombia,(1994), pp.3

³⁶ *Ibíd.* pp. 6

lo aportado por la Antropóloga Beatriz Castro Carvajal, especialista en temas como: la pobreza, Estado social, política social, asistencia social, filantropía, religión, en su artículo “Aspectos de la vida cotidiana en la ciudades republicanas” (1994) en donde nos da un acercamiento sobre los comportamientos tanto de los ciudadanos como de los poderes estatales ante los nuevos cambios que se iban configurando en la nación, con ello dos elementos importantes que se desprendían del crecimiento de las ciudades y la modernización estos elementos responden a la relación entre el ciudadano y los nuevos espacios de reconocimiento como sujeto social desde las dinámicas urbanas ante el consumo de bebidas alcohólicas que pese a que se habían creado acciones de regulación de este se observaba la imponencia del consumo como una acción social, con la cual se proveía un reconocimiento de interacción del sujeto a otro quedando el Estado con una gestión permisiva para brindar alternativas y singularidades al consumo de las bebidas alcoholizantes , con lo cual se concibieron cambios en lo sociocultural de las personas y las ciudades .

Con lo anterior examinaremos hacia donde se redireccionó esta priorización sobre el uso cotidiano del alcohol una de las características más factible de intervención institucional será la familia, tema que en Colombia ha sido poco trabajado al acercamos a él, este nos proveerá una visión de análisis diferente al acostumbrado a ver en la historiografía tradicional de nuestro país, el cual se enmarca por lo regular en los procesos de tipo político, económico y eclesiástico.

2.3 FAMILIA, CONTROL, SOCIEDAD Y ALCOHOL

La familia para el siglo XX en Colombia es un concepto muy difícil de definir puesto que las características sociales y culturales del país son muy versátiles, por ello este tema de la familia será trabajado desde los años cuarenta por Virginia Gutiérrez de Pineda con su trabajo “Familia en Colombia” y a finales de los años ochenta del siglo pasado por el historiador Pablo Rodríguez además también diversos antropólogos y sociólogos, determinando los

parámetros para este tipo de estudios. Al respecto de este tema nos acercaremos a la tipología familiar que se desarrollaba a principios del siglo XX en Colombia.

“Si bien, las tipologías familiares detectadas para principios de siglo son múltiples, tanto los hallazgos de investigadores como las imágenes que caracterizaban a esta familia, concuerdan en señalar a la familia patriarcal, extensa y prolífica, como el modelo familiar todavía predominante en la época. Mientras que en los sectores populares predominaba la familia nuclear”³⁷

La familia se configuraba como una institución de autoridad que caía en atribución del padre el cual debía cumplir con una serie de características sociales que respondían a la política, los negocios y el trabajo, pero al interior de la familia era el padre la figura que predominaba generando el control y vigilancia de las acciones cotidianas de la familia guiando el proceso de configuración establecida en la sociedad; pero en quien recaía esta responsabilidad de educar, controlar, vigilar y guiar la familia era la figura de la mujer, la encargada de conformar la familia dando el cuerpo factible para la sociedad, como nos lo muestra las antropólogas Ximena Pachón y Cecilia Muños en su libro “*La niñez en el siglo XX. Salud, educación, familia, recreación, maltrato, asistencia y protección*” (1991) donde nos articula al proceso femenino en la familia en Colombia

³⁷Rodríguez, Pablo. “La familia en Colombia”. En: La familia en Iberoamérica 1550-1980. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, (2004) pp. 277.

La mujer era quien determinaba socialmente las sus acciones a seguir en la familia, su principal labor era la de educar, criar y cuidar de sus hijos, para que estos no adquirieran vicios degeneradores como el alcohol. En la imagen No4 se ilustra el espíritu corregidor y pedagógico de la madre.

Imagen No 4 **Publicidad emulsión de Scott**

“La esfera doméstica era, por su parte, el espacio femenino por excelencia y el hogar el verdadero “santuario” de la mujer, donde ella debía desplegar todas sus virtudes como cristiana y sus conocimientos sobre una administración del hogar que debía ser manejado con austeridad, sencillez, orden y aseo. Su principal responsabilidad era hacer de su hijo un “buen cristiano” y hacer de su hogar un “templo doméstico” donde se debía fomentar el culto a la iglesia y a la religión”.³⁸



Fuente: Biblioteca Nacional, Prensa Colombiana: periódico semanario Helios órgano del directorio Liberal, Buga (Valle del Cauca):#380 de abril 10 de 1920.

Ella debía a asegurar que los hijos se formaran, se determinaran en una educación moral, es por ello que la familia llevara un papel importante en el control de la salud pública en el país, con el fin de educar a los padres y llevarlos por el buen camino moral y social a través de la vigilancia y el control del consumo del alcohol, asegurando la no transmisión cultural, pues eran los niños las víctimas directas del alcoholismo de los padres, “los infantes proletarios de muchos centros urbanos del país, pero muy especialmente de Bogotá, huían y buscaban la calle como refugio contra la violencia familiar.³⁹ “El alcohol y la violencia repercutían nefastamente sobre las relaciones” Además de lo anterior se generaba una categoría, el gamín el cual fue uno de los problemas de control de salud pública más difíciles de controlar en donde la antropóloga Ximena Pachón en su

³⁸ MUÑOZ, Cecilia y PACHÓN, Ximena, “La niñez en el siglo XX. Salud, educación, familia, recreación, maltrato, asistencia y protección”. Editorial Planeta, Bogotá, (1991), pp. 171.

³⁹ Ibíd. pp. 243-244

artículo “La familia en Colombia a lo largo del siglo XX” en donde la autora determina que en las familias de bajos recursos se generaba una dinámica especial de disociación familiar la cual era estructurada a partir del consumo del alcohol de los padres:

“El “gamín” bogotano y su antecesor el “chino de la calle”, no era un hecho nuevo en la ciudad, pero durante esta época un número inusitado de familias pobres urbanas se veían agobiadas por la “huida” de uno o varios de sus hijos, que escapaban de los crueles castigos, del frío, del hambre, del padre de turno que llegaba borracho y depositaba toda su frustración en los hijos de su mujer.”⁴⁰

Con la anterior cita notamos claramente por qué se comienzan a iniciar una serie de acciones higienizantes en el país; puesto que se estaba desencadenando ciertos problemas sociales en las ciudades y departamentos del país, estableciéndose grandes consecuencias como: la desmoralización social y gran cantidad enfermedades, pero distinguiendo más al alcohol como un detonante de las consecuencias del deterioro social es allí cuando se comienza a configurar una construcción del mal hábito de consumir alcohol y con ello una visión general del alcohólico, o como vulgarmente se le denominaba en la época “borracho” al cual se le estipulará una serie de discursos deslegitimantes con la función de separarlo de la sociedad y que la misma tomara disposiciones de control vigilancia y juzgamiento ante consumo del alcohol .

“El alcoholismo fue uno de los venenos raciales más temidos a comienzos del siglo XX. El peligro del consumo excesivo de alcohol, sobre todo de chicha, era que al igual que los otros venenos, no solo enfermaba al afectado, sino que se transmitía a su descendencia hasta extinguir su familia al cabo de varias generaciones, Poniendo así en riesgo la persistencia de la población nacional en su conjunto, si el mal se extendía por todo el cuerpo social”⁴¹

Ante los diferentes estudios que se efectuaron en la época sobre el alcohol y sus relaciones con la sociedad, se llegó a determinar que las bebidas embriagantes eran concebidas como el cáncer de la sociedad y el detonante responsable de diferentes problemáticas tanto desde lo moral hasta el higiénico de la sociedad colombiana como lo podemos ver en este caso.

⁴⁰ PACHÓN, Ximena, “La familia en Colombia a lo largo del siglo XX”. universidad nacional, Bogotá, (2007), consultado en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1363/13/12CAPI11.pdf>, visto el: (05 /13/ 2014).

⁴¹ VILLEGAS VELEZ, Álvaro “Nación, intelectuales de elite y representaciones de degeneración y regeneración, Colombia, 1906-1937”, *Revista Iberoamericana*, VII: 28, (2007), pp. 7-24.

“J. R., de Bogotá, de treinta y dos años de edad, zapatero de oficio. Hijo de padres alcohólicos. Está perfectamente Lúcido y contesta continuo a las preguntas que se le hacen. Cuenta que estuvo hasta hace Poco:’ prestando el servicio militar, como sargento, el uno de los Regimientos del Ejército nacional y que allí había sufrido muchos castigos, porque habían épocas en que le daba por beber, y durante los accesos de embriaguez perdía la cabeza Por completo, y buscaba riñas pendejas con todo el mundo. Que puede permanecer varias Semanas sin probar trago, pero cuando se siente "cometido de la necesidad de tomar no puede contenerse y toma a pesar de que sabe que el aguardiente le hace un daño atroz. Declara., que es un individuo sumamente nervioso y que por las noches le es imposible dormir, porque su sueño es perturbado cada rato por ensueños turbosos”⁴²

Con la cita anterior podemos ver un caso de alcoholismo en donde un hombre de treinta y dos años de edad argumenta que debido a su paso por el ejército fue castigado ante acciones problemáticas que causo en su entorno gracias al consumo desmedido del alcohol, él refirió que era consciente del daño perjudicial que le causara la ingesta del alcohol principalmente el aguardiente; es claro con lo anterior como se legitima que el uso sustancias alcohólicas generaba una serie de conflictos de convivencia en la sociedad.

Por su parte las dinámicas históricas y antropológicas han configurado una categoría ya enmarcada de la visión regular del borracho a través de la historia, pero con ello se apoya a dos elementos históricos de suma importancia como lo van hacer la modernización y la higienización del país. Ante esto en el país se va genera una serie de acciones reguladoras no solo para controlar si no educar sobre las diferentes amenazas higiénicas y morales en el país, a lo largo y ancho de la nación se toma gran atención al ámbito escolar ya que desde allí estaban empleadas todas las esperanzas de formar a ese ciudadano que estará dispuesto a llevar en su espaldas esa nueva construcción social y política que necesitaba la nación colombiana, llevando al triunfo de la regeneración de la nueva Colombia, podemos ver esto plasmado en la participación de la Junta General de Beneficencia en el congreso Médico de 1919, donde se proponía forjar medidas radicales para embestir la problemáticas del alcoholismo, la prostitución y otros males que podida invadir las escuelas, entorpeciendo ese proceso formativo en los menores hacia ese ciudadano ideal.

⁴² RHENALS SEGURA, Alonso, “Alcoholismo y Psicosis alcohólicas”, Editorial: Imprenta de La Luz, Bogotá, (1922), Biblioteca Luis Angel Arango, pp. 47

Imagen N°5

Nicolás Belalcázar en el Corregimiento de Santa Elena



(1919). Nicolás Belalcázar en el corregimiento de Santa Elena & 605255. EL CERRITO: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Tomado de (<http://hdl.handle.net/10906/6205>)

En una localidad del valle del cauca “el cerrito” se observa un niño sentado ante un barril cervecero y acompañado de botellas de licor dando a simple vista como sus padres empezaban a crear una relación entre el alcohol y su hijo

En la siguiente cita podremos evidenciar como desde el aparato estatal se creara para 1919 la creación de los inspectores médicos escolares, para fomentar un control y seguimiento en la

formación de los menores en el país, para así esculpir el ciudadano requerido para sociedad venidera

“La Junta General de Beneficencia a su vez propondría durante el célebre Congreso Médico de Tunja de 1919, la creación de inspectores médicos escolares en todo el país encargados de visitar todas las escuelas y colegios para combatir entre otros, el desaseo y el alcoholismo “que degenera la raza” y crea la criminalidad.”⁴³

Esto no sólo se determinara en establecer un proceso formativo en las escuelas sino que también trataron de buscar los diferentes focos de la degeneración y vicios sociales, con el ánimo de intervenir en las esferas industriales y los hábitos cotidianos de la sociedad colombiana como por ejemplo:

⁴³ Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca. “Circular de la Dirección Nacional de Higiene a la Asamblea Departamental”, Imprenta Departamental, Cali, (1927), pp. 36-37.

“La ruana es un vicio como otro cualquiera, con el ítem de que fomenta la pereza tanto Como el alcohol [...] no tiene nada de cómodo, porque maniatada a quien la lleva [...] el uso de la ruana peca contra la moral, porque pocos deben ser los rateros que no la llevan [...] Los obreros europeos no usan la ruana y son más ágiles y aparecen más bien presentados y más distinguidos que los que la usan entre nosotros [...] De ahí que a nuestro pueblo con ruana se le desprecie y se le tema.”⁴⁴

Como se puede observar en la anterior fuente “Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá” refleja la gran necesidad por parte del Estado de configurar una nueva nación propositiva y moderna, la cual poseería diferentes dinámicas sociales que atacarían al orden social, para crear así la nueva nación colombiana, estableciendo la particularidad del hábito del alcohol como lo más bajo e indeseable para sociedad, expresando esto en los discursos de higiene donde el alcohol era percibido como una amenaza social, y asociando ciertas dinámicas cotidianas tales como el uso de ruana -desaseo personal- entre otras costumbres habituales ligadas al consumo del alcohol para elaborar un imaginario mental de degeneración personal como si fuera un “vil alcohólico de esquina”.

Podemos ver como se configura la preocupación no sólo del alcoholismo sino también por lograr controlar y cambiar los hábitos cotidianos ya estructurados en la sociedad colombiana dando así análisis al papel que juega la higiene como determinante de alineación social del ciudadano modelo en la sociedad colombiana de principios del siglo XX. Pero es allí donde desde la higiene se configurará desde una serie de acciones para controlar, cambiar y estructurar los nuevos factores sociales del país pero teniendo en cuenta los preceptos históricos existentes, hubieron dos elementos, los cuales fueron los más difíciles de controlar, legislar como lo fue el alcoholismo y la prostitución.

La construcción de la búsqueda del control, vigilamiento y guía hacia un cambio va dirigido en general a lo que pueden edificar las élites e intelectuales del momento, quienes operaban con una gran legitimidad ante el proceso de higiene y básicamente eran ejes deslegitimadores del consumo del alcohol quienes objetaban un discurso que se dirigía para la construcción

⁴⁴“Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá”. Número 3, Bogotá,(1918), Biblioteca Luis Angel Arango,pp.15

del sujeto moderno, por su parte habrá que eliminar un elemento el cual degeneraba la raza y a la sociedad, éstas con sus dinámicas las cuales afectaban campos como el trabajo, la educación, la familia, y la moral social, ante el consumo de alcohol.

“El alcoholismo de los padres, por ejemplo, aunque fuera reciente antes de que naciera el niño, podían generar alteraciones en el protoplasma de las células germinativas, produciendo generaciones patológicas que continúan amenazando a varias generaciones sucesivas, en forma de vicios o defectos hereditarios”⁴⁵.

Una de las problemáticas más visibles en el siglo XX no sólo era el alcohol sino también la prostitución o la pereza, de igual manera dentro de las personas se forjaba un poder o autoridad en la sociedad con el objeto de construir postulados que incitaban la reacción inmediata hacia el consumo del alcohol, el cual se edificaba como un cáncer que poco a poco consumía al colectivo social colombiano; como no lo muestra el médico José María Lombana Barreneche.

“al iniciarse el siglo XX, el alcoholismo, y en particular el constante consumo de chicha –una bebida indígena extraída a partir de la fermentación del maíz y muy popular entre campesinos y obreros– era la principal fuente de que se levantara generaciones hambreadas y degeneradas física y moralmente; porque es necesario no perder de vista que la raza entra por la boca; pueblo bien alimentado, pueblo vigoroso, trabajador, independiente, altivo; nación de provenir por sus adelantos en la industria, las artes y las ciencias.”⁴⁶

Como se puede observar las acciones contra el alcoholismo se apuntaba desde todos los puntos para su exterminación, desde la familia, el trabajo y la escuela, donde la misión era poder eliminar el vicio de la sociedad, el consumo del alcohol se edificaría como un elemento que degenera el ser y así mismo es un parásito promiscuo que conectaba sus acciones en los otros sujetos vírgenes, esto conlleva a construir una visión mental en cada uno de los ciudadanos aquí nos acercaremos a otro discurso Médico.

⁴⁵ VALERO, Stefan Pohl, “La raza entra por la boca’: Eugenesia y Alimentación en Colombia, 1890-1930”. (Texto en elaboración, por favor no circular ni citar Universidad del Rosario), consultado en : http://www.cehic.es/jpg/ponencia_raza_pohl.pdf, visto el : (05/14/2014)

⁴⁶ LOMBANA BARRENECHE, José María. “Prevención del alcoholismo”, *Revista Médica de Bogotá* 23, no. 277, Colombia, (1903), Biblioteca Luis Angel Arango, pp. 804.

“Laurentino Muñoz (1935), “los alcohólicos provocaban gastos y cometían actos que llevaban a sus familias y al Estado a la ruina, por los jornales perdidos, la asistencia médica, los accidentes y la represión policial; como si fuera poco, el licor incitaba al desenfreno sexual.”⁴⁷

Con lo anterior se puede ver que el discurso médico construye una serie de señalamientos a las acciones cotidianas normales del sujeto, las cuales eran acompañadas por el alcohol que propiciaban resultados desastrosos, convirtiendo las acciones normales a dinámicas anormales; era por esto que la discursividad medica por su parte se apoyaba en la construcción mental del sujeto en la sociedad formando en él una conciencia de sus acciones cotidianas desde un discurso de autoridad forjando, en ellos un desprecio regular hacia el alcohol.

Observamos en diferentes dinámicas accionarias desde las autoridades higiénicas de trasgredir el alcohol, no solo como el generador de problemas sociales, sino también como el culpable y responsable de incentivar el tipo de nación que para el momento existía en el territorio nacional, si bien es cierto el discurso homogenizante, en donde encontraremos elementos de ámbito conflictivo de estipular a el alcoholismo como el destructor colectivo de la sociedad, degenerándola y hundiéndola en una sociedad de vicios mortales. “mirar con desprecio el consumo de la *chicha*, el *guarapo*, en tanto bebidas alcohólicas populares extraídas de la fermentación del maíz y la caña de azúcar, Estas bebidas fueron acusadas de ser las causantes de la degeneración colectiva del pueblo colombiano: de su pereza atávica, su degradación física, su enanismo, su carácter melancólico, triste, resignado, su pobreza intelectual y su moral bélica.”⁴⁸

Ser parte de este código mísero es ser un sujeto consumidor de alcohol, asumiendo este el papel de un agente vigilador y regulador del mismo, lo segundo apunta a partir de cómo se irá fortaleciendo una dinámica de ataque a el alcohol, ya que este generaba todos los problemas degenerantes de la sociedad como la prostitución, de la misma manera la acción que degeneraba la mujer, corrompía a los niños desarticulaba a los hogares y generaba sujetos

⁴⁷ Villegas Álvaro Nación, intelectuales... Óp. cit, p. 17.

⁴⁸ GONZÁLEZ, William y ALEGRÍA, Juan Carlos “Foucault y la Pedagogía Nosopolítica de los Discursos Biomédicos en Colombia entre finales del siglo XIX y principios del XX”. praxis filosófica nueva serie, no. 36, universidad del valle, (2013), pp. 195.

que vivían de las ventas del alcohol fomentando el vicio, la pereza y la degeneración de la nación.

Todo esto se fue construyendo como una estrategia estatal a la cual se le llamará la *moralización de la población* que “Con ella se intentaba acabar con los vicios sociales más comunes como el alcoholismo, la prostitución, la promiscuidad y la miseria reflejada en las viviendas, en su distribución y en el escaso sentido de la estética y del buen gusto para decorarlas. Con la idea de transformar sus hábitos corporales referidos al baño, al vestido, a las buenas maneras a las costumbres, al modo de relacionarse socialmente a los gustos estéticos, a las actividades preferidas hasta al modo de concebir la existencia”.⁴⁹

La moralización de la población se configura como una estrategia por determinar una solución factible a las diferentes dinámicas degenerantes que se desarrollaban en el país, las cuales serán apoyadas por los procesos de leyes y controles estatales, pero el gran accionar de este será construcción mental de los sujetos educados de la sociedad colombiana quienes serán los encargados de controlar y prevenir esta dinámicas, generando así una configuración de procesos cotidianos que legitimaran las ideas higienizantes edificadas en el país.

⁴⁹ Noguera, Álvarez y Castro, *La ciudad como espacio educativo: Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX*. (Bogotá, Arango Editores. 2000) 20.

Imagen No 5
Cartel anti-chichismo



(1920) cartel de las campañas de sustitución de la chicha en Colombia Tomado de (<http://expresodelcentro.wordpress.com/2009/05/14/la-chicha-prohibicion-vida-y-celebracion/>)

Todas estas ideas de innovación, para esta sociedad de principios del siglo XX en donde se vio más la necesidad y la acción de generar una preocupación y una acción de configurar una nueva nación moderna y productiva. Todo esto se logra concebir a partir de la implementación de cartillas, manuales, reglamentos y posters como lo podemos observar en la imagen N°5 en la cual claramente se observa como en las cárceles se encierran a los consumidores de alcohol, como en este caso que se observa una persona afrodescendiente acompañado de su cónyuge sufriendo por la acción alcoholizante de él, todas estas herramientas pedagógicas configuran la conducta

además del comportamiento; los códigos formadores que apuntaban a cohesiones de las leyes y controles estatales cuyo ecuaníme fue sanear el espacio, las acciones y las dinámicas cotidianas de los sujetos del país con mayor preponderancia en los pobres pues a través del tiempo de la colonia pasando por el siglo XIX y entrando el siglo XX se percibía al pobre y su entorno como degenerador para la sociedad. Es decir que la configuración del sujeto ebrio era un sinónimo de elementos como: La falta de moral y vicios que respondían a una herencia que debilitaban el entorno familiar y degeneraban la sociedad que conllevaba a la delincuencia; todos estos preceptos del borracho eran asociados recurrentemente en la pobreza, esto emitido por la élite poderosa que determinaba las acciones cambios y proyecciones de una sociedad, los cuales a partir de esas decisiones pretendían lograr componer una nación moderna, propositiva moral y sólida, para llegar a dichos objetivos se valieron del discurso y poder político, ejemplo de ello fue la lucha antialcohólica el cual fue previsto como un proyecto político que brindaría un impacto tanto al Estado como a la

sociedad Colombiana, cuyos ejes principales se basaban en el control sobre el consumo, distribución, importación y uso del alcohol, constituyendo un aparato riguroso de vigilancia frente a todas las dinámicas sociales y culturales que emergían a partir de la interacción con el alcohol.

CAPÍTULO 3

DISCURSIVIDAD, ALCOHOLISMO Y CONTROL DEL BORRACHO EN UNA NACIÓN EN PROGRESO

3.1 Lucha Antialcohólica, motivos, percepciones, y control estatal

Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX en Colombia, sucedían una serie de factores conflictivos que dificultaban enormemente la configuración de un ideal modernizado y sólido, puesto que la nación atravesaba por tres grandes problemas negativos, estos eran de tipo económico, político y social los cuales implícitamente incurrían en otras problemáticas sociales tales como la higiene, la degeneración racial, vistas como prácticas cotidianas que conllevaban a que en el país se manifestara un desmoronamiento racial, moral y productivo, esto será atribuido a una práctica social controvertida en la sociedad, como el consumo de bebidas alcohólicas.

Históricamente la ingesta de dichas bebidas alcohólicas ha estado presente en las diversas etapas de la historia de Colombia, si nos remontamos al periodo colonial se verá claramente como el consumo de bebidas alcohólicas eran determinantes, tal fue su impacto en dicho espacio de tiempo en donde fue denominado como “el veneno amarillo” haciendo referencia de la chicha la cual se pretendía controlar, vigilar y suprimir, sin embargo a pesar de todo, terminó convirtiéndose en algo ignorado por muchos ya que el deseo por éste fue mucho más fuerte que las acciones de control, convirtiéndose en un elemento intrínseco en las personas del tiempo colonial; ya avicinándonos al siglo XIX, el alcohol fue protagonista dentro del periodo de diversas situaciones como las guerras civiles, en la creación de la industria y determinante también de las interacciones sociales y en el rol urbano. El alcohol fue concebido como un elemento de vital importancia en este período, dándose a través de la ingesta de bebidas alcoholizantes una serie de diversas dinámicas sociales, políticas y culturales.

Los historiadores Jaime Borja Gómez y Pablo Rodríguez Jiménez, en su libro *Historia de la vida privada en Colombia Tomo II Los signos de la intimidad El largo siglo XX* nos dan una muestra sobre cómo a partir de la hegemonía elitista se buscaba otorgar los problemas higiénicos y sociales a la clase popular, construyendo así una división social a partir de las diferentes prácticas sociales y culturales; donde el discurso de la élite conservadora y estatal al mismo tiempo comenzará a configurar una alocución sectorizante donde la llamada pobreza en principios de siglo XX en Colombia, sería la portadora de las malas prácticas.

Era tal la distinción de este, en los estamentos sociales que se podía observar claramente en lo siguiente: Los clubes un factor para la sociabilidad de clase en lo que comprende lo urbano, como no lo presentan los historiadores Jaime Borja y Pablo Rodríguez “los clubes no sólo fueron los espacios de la nueva sociabilidad, sino que también reflejaban una parte del discurso de segregación social de la élite al ser creados como espacios privados de reunión, también reflejaban la pretensión de los miembros de aquella de asumirse como agentes civilizadores de la nación, mientras que su discurso buscaba constituir su comportamiento en patrón para la sociedad.”⁵⁰ Las relaciones e interacciones sociales se comenzaron a establecer de forma diferente desde la dinámica del alcohol; ante ello no todo era fortuna, mientras la clase elitista del país, “*la hegemonía conservadora*” interactuaban en clubes, construían métodos de interacción social a través del consumo de bebidas como el brandy, whisky y ron comenzando a visibilizar como debían determinar y controlar el problema del alcoholismo en las ciudades, proyectos que se insertaran en la búsqueda de una sociedad moderna y sólida.

Podemos observar cómo se configuraba una dinámica degenerante de la sociedad, en donde el problema del consumo de bebidas alcoholizantes era muy fuerte y se creía que se debía atacar desde todos los ámbitos, uno de estos, quizás el más importante fue el que se puso en la escuela, porque era allí donde se educaría, se formaría a los niños como sujetos autónomos ante las prácticas que los rodeaban, eran los educandos quienes debían asumirse como los próximos ciudadanos que conformarían la Nación colombiana; fue el ámbito educativo una de las herramientas más sólidas para atacar el consumo alcoholizante del país. Como por

⁵⁰ Borja Gómez, Jaime y Rodríguez Jiménez, Pablo, “Historia de la vida privada en Colombia Tomo II” Los signos de la intimidad El largo siglo XX. Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A, Bogotá, (2011), pp. 12.

ejemplo nos lo propone Rafael Bernal Jiménez para el año 1933 donde propone que "Es necesario para ello enseñar a los niños y a los padres de los niños el valor del aire, de la luz, y del movimiento para la vida; es necesario informarles del papel que juegan los distintos alimentos en la economía orgánica; es preciso enseñarles la forma de defenderse contra las epidemias y las enfermedades del trópico; es indispensable sustraerlos a las guerras del alcoholismo ancestral. He aquí un programa para llenar unos cuantos años, en el caso de que, como parece quiera al fin la acción oficial fijarse un programa."⁵¹ Además de las prácticas de control impartidas en la escuela, se originaron otras acciones con el fin de hacer viable la lucha anti alcohólica, ejemplo de ello fueron una serie de manuales de urbanidad los cuales venían operando desde finales del siglo XIX y además de estos, ya estaba establecido una discursividad operante para determinar la sociedad ejemplo de ello lo demuestra Jesús Olaya Laverde en "Embriaguez y alcoholismo" donde se dirigía a una amplia gama de profesionales: "Al moralista para que haga notar las consecuencias de la decadencia y desperfecto moral; al economista, para que ponga de relieve la valla que el abuso del alcohol pone a la prosperidad de los pueblos; al magistrado, que ve en los efectos de la bebida el aumento de los atentados y los crímenes, y aun al mismo legislador, que sin atreverse a hablar de la influencia fatal de las bebidas, se cree apenas obligado a elevar las contribuciones, viendo en el impuesto sobre los alcohólicos una fuente codiciada de rentas; y, yendo más lejos, excitamos también a los fabricantes de bebidas para que, evitando la mezcla a ellas de sustancias tóxicas, las preparen mejor, en calidad y pureza, aunque para ello tengan que sacrificar parte de la utilidad en beneficio de la salud pública."⁵² Podemos ver el interés de moralizar desde los manuales y familia quienes eran los protagonistas claves; para puntualizar sobre nuestro tema de interés sobre el consumo de bebidas alcohólicas en la sociedad colombiana nos acercaremos a una acción de control desarrollada en la primera etapa de siglo XX en el país.

En el siglo XX se encontró aun permeado por la defensa de la raza y la proyección sólida hacia las buenas costumbres, esta idea se elabora a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, partiendo desde la elocuencia de un movimiento europeo. El cual tomo gran fuerza en el mundo, especialmente en Latinoamérica y por lo tanto en nuestro país; donde la

⁵¹, BERNAL JIMÉNEZ, Rafael "La Escuela Defensiva". *Revista Educación*. Año I, No. 2, Bogotá, (1933), Biblioteca Luis Ángel Arango pp. 68.

⁵² OLAYA LAVERDE, Jesús, "Embriaguez y alcoholismo". Ed. La Voz Católica, Bucaramanga (1899), Biblioteca Luis Ángel Arango, pp.2

eugenesia”⁵³ se entiende como la disciplina encargada del mejoramiento de la especie humana donde los elementos biológicos e higiénicos.

La eugenesia determinara el trabajar específicamente en la raza a través del conocimiento de las leyes de la herencia, constituyendo alrededor de ésta un ejercicio de progreso, civilización y salud nacional, los expertos higienistas del país se sumían en un proceso de lucha conflictiva puesto que debían trabajar en pro de dos preceptos, el primero en contra de la degeneración racial, sin embargo cabe resaltar que Colombia era un territorio con gran población mestiza, negra indígena, etc. en contra del deterioro moral por las diferentes acciones cotidianas que generaban la ingesta de alcohol, La decadencia en la que posiblemente podría incurrir la Nación con el consumo de bebidas alcohólicas, fue vista como el culpable de que el conjunto poblacional fuera degenerándose poco a poco, lo que facilitaba un problema higiénico; este concepto se transmitía en los discursos higiénicos para establecer acciones de control y disminución del consumo frente las bebidas alcohólicas.

Conllevando esto a que se concibiera un control e extirpación del malévolo consumo alcohólico, donde las élites políticas, médicas y académicas en conjunto trabajaran para optar por la construcción de un sistema de prevención e intervención ante el alcohol. Es así como se genera el primer acercamiento a una ley antialcohol, donde la lucha antialcohólica, se configuró bajo una serie de leyes para poder obtener el control y la vigilancia que le permitiera la reconfiguración social de las acciones de esta adicción, es necesario empezar a ver en qué consistía este proyecto político denominado “*la lucha antialcohólica*”.

Pero antes de emplearse el proyecto de la lucha antialcohólica fue necesario no sola una gestión política, puesto que diferentes estamentos sociales del país, emprenderían acciones tanto discursivas como de ejercicio social para agilizar e implantar una solución a este problema social que aquejaba a Colombia.

⁵³ “la eugenesia debía aportar la solución al problema haciendo que fueran las mejores estirpes las que más se reprodujesen y limitando la procreación de las capas más bajas de la población (las de peor calidad, portadoras de esa supuesta degeneración racial).” SOUTULLO Daniel. “Evolución y eugenesia”. *Ludus Vitalis*, vol. XIV, núm. 25, (2006), pp. 28.

En ese momento por ejemplo; el ponente Anselmo Gaitán justifica el por qué emprender una batalla contra el alcohol a través de la llamada lucha antialcohólica: “A tiempo en que casi todos los pueblos civilizados, los ciudadanos y los gobiernos se preocupan de veras por combatir el uso pernicioso de bebidas alcohólicas, nosotros hemos venido presenciando los estragos cada día mayores de tan funesto mal con una indiferencia antipatriótica y criminal”.⁵⁴ Se observa como la discursividad ante el tema alcohólico indica esa prevalencia por mostrar a éste como un elemento enmarañado en la sociedad, el cual se debía desarticular, dicho discurso se configura con una dinámica acometedora por parte de los perseguidores de este problema y lo conjugan con la construcción de esa nación ideal que se venía construyendo desde el siglo XIX, donde el alcohol se veía seccionado por el ejercicio social de consumo ético. Por ello el presidente de la cámara de representantes Anselmo Gaitán más adelante, agrega lo siguiente: “ Aparte del proyecto presentado al Senado de 1912 por el General Uribe Uribe, de algunas consideraciones teóricas aisladas y unas pocas medidas indirectas tomadas por algunas Asambleas, y de la encuesta abierta por la revista Colombia de Medellín, no tengo conocimiento de esfuerzo alguno de finalidades prácticas contra el alcoholismo, al tiempo que el mal invade todas nuestras capas sociales, envenenando las fuentes mismas de la raza, amenazada ya de una degeneración que, no contenida en oportunidad, acabará por hacer de Colombia un pueblo de mendigos, de criminales y de imbéciles, incapaces de sostener su dignidad.”⁵⁵ Lo anterior expuesto por Gaitán en 1919 nos muestra que, para principios del siglo XX la discursividad y los ejercicios sociales de las élites colombianas apuntaban a abalanzarse sobre el problema alcohólico, como una acción abultada puesto que ante el imaginario construido por “*la élite colombiana*”, que eran los mismos que desde el siglo XIX edificaban el ejercicio social del consumo de bebidas alcohólicas como tal; para ellos el alcohol era un componente que degeneraba social y moralmente, que desarticulaba la familia, obstaculizaba la educación de los menores desprendiendo así otras acciones ilegítimas para el país; como las enfermedades y la prostitución.

Esto configurado desde un marco eugenésico donde, alcohol fue concebido como un mal asociado a la prostitución y la criminalidad como ya lo expuse anteriormente, pero además

⁵⁴ Biblioteca Luis Angel Arango, GAITÁN, Anselmo, “Exposición de motivos y proyecto de ley sobre lucha antialcohólica”. Imprenta Nacional, Bogotá, (1919), pp. 3.

⁵⁵ Ibíd. pp. 3.

de ello, esto era reforzado por los médicos del momento quienes manifestaban que esta era una de las causas principales de las circunstancias sociales individuales que se presentaban en la nación, guiando esto a la delincuencia, al desorden familiar y a la criminalidad como resultado de las tendencias hereditarias concebidas por de las generaciones alcohólicas.

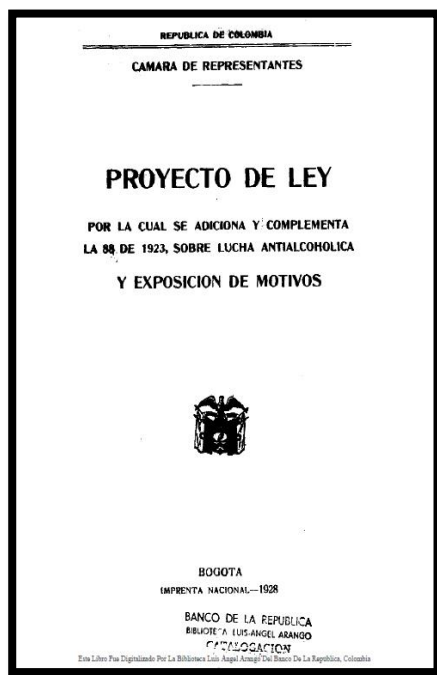
En 1918 en el marco del *Tercer Congreso Médico Nacional* la preocupación por el alcoholismo estaba presente en la dinámica médica del territorio nacional, en ese congreso se aprobó una solicitud enviada al gobierno para organizar una operación fuerte y restrictiva que diera paso a una verdadera lucha antialcohólica en todo el país. Fue así que para el año siguiente de 1919, las Asambleas Departamentales de Santander y Cundinamarca habían discutido los proyectos que especificaban sobre el consumo y producción de las bebidas embriagantes. Pero solo hasta 1922 volvió el tema a ser controversia en el Senado. Dando como resultado la promulgación de la Ley 12 de 1923 con su siguiente derogación.⁵⁶

Luego de una nueva discusión sobre el tema y las nuevas medidas para el consumo alcohólico se dio aparición a la famosa “*Ley 88 de 1923, Sobre lucha antialcohólica*” con ella se hace innegable la imposición de la dinámica contra el alcoholismo. Dando así el nuevo cambio social del al país. Observemos en qué consistía dicha posición, para ello haremos un análisis desde el documentó “*proyecto de ley Por la cual se adiciona y complementa la 88 de 1923, sobre lucha antialcohólica*” con dicha ley 88 de 1923 se acentuaron las acciones más implacables donde se concebía como el objetivo central, una acción tanto social como estatal para darle una obstrucción al desenfreno embriagante de la sociedad colombiana; a pesar de que ya estaba constituida la

⁵⁶MÁRQUEZ Jorge, CASAS Álvaro, ESTRADA Victoria (Eds.), NOGUERA Carlos Ernesto, “Higienizar, medicar, gobernar: historia medicina y sociedad en Colombia,” la lucha antialcohólica en Bogotá: de la chicha a la cerveza...”. Universidad Nacional, Medellín, (2004), pp.158-182

Imagen N° 6

Proyecto de Ley Lucha Antialcohólica



Fuente: Congreso. Cámara de Representantes proyecto de ley Por la cual se adiciona y complementa la 88 de 1923, sobre lucha antialcohólica, 1928, Bogotá: Imp. Nacional Miscelánea 714, biblioteca Luis Angel Arango

Ley Antialcohólica se seguían generando procesos de mejoramiento de esta, para 1928 se proveerán una series de adiciones para la Ley que llevaran a efectos más viables sobre esta problemática social e higiénica en “*Artículo 1:* la Nación toma a su cargo, por el término de tres años, a partir del 1 de julio próximo venidero, el 75 por 100 del perjuicio fiscal que pueda causarles a los departamentos la ejecución de la Ley 88 de 1923, sobre lucha antialcohólica. En tal virtud, dichas entidades tendrán derecho a que del Tesoro Nacional se les cubran durante ese. Período las tres cuartas partes de la diferencia que a cargo de sus Fiscos respectivos resulte entre el rendimiento bruto de la renta de licores destilados en la vigencia de 1 de julio de 1927 a 30 de julio de 1928, y el producto efectivo de dicha renta en lo venidero.”⁵⁷ Lo primero que

tratará de asegurar el Estado es regular la venta y la comercialización de bebidas alcohólicas, con lo cual el gobierno

partirá a establecer un alto a los elementos con mayor conflicto para regular, mientras tanto varios departamentos tomaban acciones en contra al proceso antialcohólico como nos lo presenta Freddy Sierra en el caso de Santander “los recursos de las rentas de licores, ya sea destilados o fermentados, eran importantes para la subsistencia económica no sólo de los departamentos sino también de los municipios. En Santander, durante esa década no se prohibió ningún tipo de bebidas fermentadas o alcohólicas. La distribución de los dineros recaudados fue el siguiente la renta de licores destilados el 90% para el departamento y 10% para los municipios, mientras en los fermentados se dividió en partes iguales entre el departamento y cada municipio recaudador.”⁵⁸ Para sierra la ganancia económica que daba la venta de licor en el país, conllevaba a un choque entre el gobierno central y los departamentos, puesto que al disminuir la venta de bebidas alcohólica se obtendría menos adquisición

⁵⁷ Congreso, “Cámara de Representantes proyecto de ley Por la cual se adiciona y complementa la 88 de 1923, sobre lucha antialcohólica”, Imp. Nacional, Bogotá, Biblioteca Luis Angel Arango, (1928), pp. 3.

⁵⁸ Freddy Sierra, “La legislación de la lucha, pp.181

económica del departamento gracias a ello; el gobierno trasformó ese problema, dispuso entonces que los entes gubernamentales que establecieran la disminución de la comercialización de este producto pagarían la tercera parte de las ganancias que dieran las rentas con el compromiso de actuar conforme al *Artículo 1° de la Ley la 88 de 1923*, con esto se buscaba, una regulación bastante grande de su producción, consumo y distribución en las diferentes zonas del país.

Teniendo en cuenta lo anterior el *Artículo 2°*, disponía qué el cumplimiento de la ejecución de lo Dispuesto en el Artículo 1 que a final de cada trimestre se generaría una liquidación sobre lo obtenido de las rentas del 75% que de la diferencia que arroje la comparación entre ese producto y el que se haya dado el trimestre correspondiente de la vigencia fiscal, será la cantidad que debe cubrirles el tesoro nacional; esta cantidad se pagará sobre cuentas de cobro acompañadas de certificaciones de los Secretarios de Hacienda Departamentales. Esto centrado en el marco económico de los departamentos y asegurando la disminución de comercialización y venta de licores en las diferentes zonas del país.

Otro objetivo claro que tenía el Estado al legislar sobre uno de los mayores problemas que se generaban alrededor de las sustancias alcohólicas, era el contrabando, el cual ya venía desarrollándose desde mucho tiempo atrás en el país, para dicho conflicto el Estado en 1923 institucionalizó lo siguiente en el “*Artículo 5°: Los Resguardos de las Aduanas vigilarán el contrabando a: la renta de licores destilados. De los Departamentos. El Poder Ejecutivo reglamentará esta vigilancia, y queda autorizado para aumentar el personal de los Resguardos y dotarlos de los elementos necesarios.*

El *Artículo 6°*: Con el fin de evitar los perjuicios que cause el contrabando de licores a la lucha antialcohólica y a las rentas públicas, el Gobierno dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 88 de 1923, sobre sanciones a los defraudadores.”⁵⁹ Con los artículos el 5° y 6°, se muestra cómo se coaccionó grandes esfuerzos para los controles aduaneros, dándole una mayor importancia a uno de los focos donde afloraban las grandes cantidades de alcohol que inundaban las ciudades de la Nación. Esta acción estaba

⁵⁹ *Ibíd.* p. 4

acompañada del trabajo policial del momento, donde se creó una regulación de estos dos elementos, los cuales eran los que daban la partida a la comercialización, consumo e enriquecimiento.

Pero además de esto había que construir un proceso educativo en la sociedad puesto que no se hacía nada con tratar de controlar su distribución y venta, si la sociedad promulgaba la necesidad de consumir aquellas bebidas degenerantes el “*Artículo 20*. El Gobierno Nacional contratará en el Exterior el número suficiente de cuadros murales antialcohólicos, para proveer de ellos a los establecimientos que conforme a la ley deben tenerlos. En los presupuestos respectivos se incluirá la partida correspondiente.

Artículo 21°: Toda empresa de teatro, cinematógrafo u otro espectáculo que funcione o se establezca en el país, destinará el producto líquido de una función, por cada veinte, a la lucha contra el alcoholismo y sus consecuencias, de conformidad con lo que sobre este punto determinen las Asambleas Departamentales.

Artículo 22°: El Gobierno procurará fomentar, apoyar y auxiliar por todos los medios a su alcance, las instituciones de temperancia que se establezcan en el país.

Artículo 23°: El Gobierno Nacional, por conducto del Ministerio de Instrucción Pública, procederá a abrir un concurso para la redacción de una cartilla antialcohólica. Se destina la suma de mil pesos, que se incluirá en el Presupuesto, para premiar la mejor cartilla que se presente; y suma igual para hacer una edición abundante que se distribuirá por el Gobierno de la manera más conveniente.”⁶⁰ Se observa como el gobierno nacional además de generar una regulación en el consumo y comercialización de las bebidas alcohólicas teniendo como referencia las leyes estales originará esfuerzos para que las personas del común, tengan un acceso tanto visual, como formativo en contra del alcohol, incentivando una reflexión en conjunto muy negativa como elementó de la búsqueda y construcción del país modernizado y propositivo que se requería para el momento.

⁶⁰ GAITÁN Anselmo, Exposición de motivos... Óp. Cit, pp. 22.

El Estado ejercerá herramientas de control en actos públicos y culturales, frente a la distribución del líquido embriagante, además disponía de las cantidades comercializadas a las personas que recurren a dichos eventos, como también su apoyo a los estamentos que dieran virtud a esta acción desde un elemento más factible en todo este proceso antialcohólico, los manuales de instrucción pública los cuales eran los encargados de formar y construir los elementos que determinarían las nuevas acciones de los menores, como de los mayores ante el consumo de bebidas alcohólicas.

Con lo anterior podemos ver que el Estado trato de ampliar ese cuerpo regulador de las prácticas urbanas relacionadas con el alcohol desde los planos económicos, sociales, y educativos consiguiendo con ello que la sociedad hiciera parte de esta campaña antialcohólica en el país y se pudiera reducir estas dinámicas alcohólicas que con tanta fuerza se establecía en la nación.

3.2 DISCURSO JUDICIAL

A principios del siglo XX en muchos lugares del mundo surgieron acciones hacia el control del consumo de bebidas alcohólicas en donde los discursos hegemónicos higiénicos, contruidos desde ciertos sectores específicos como: las élites políticas, académicas, religiosas, y comunidades médicas e higiénicas. Dichos grupos eran quienes determinaban que elementos degenerantes eran ocasionados a partir de la ingesta del alcohol, por ejemplo para España Bernaldo de Constanio para 1900 exponía que los padres alcoholizados dan una descendencia destinada a padecer hasta que la Naturaleza apelara al piadoso recurso del fin de la raza. El cuadro de la herencia alcohólica, según Morel especialista en estudios de la degeneración de la especie humana, nos expone lo siguiente: Primera generación Inmoralidad, depravación, excesos alcohólicos, embrutecimiento moral, Segunda generación: Embriaguez hereditaria, accesos maníacos, parálisis general, Tercera generación: Sobriedad, tendencias hipocondríacas, delirio de persecución, tendencias homicidas, Cuarta generación: Inteligencia poco desarrollada, primer acceso de manía a los

diez y seis años, estupidez, transición al idiotismo, en definitiva, extinción probable de la raza; se conoce así la genealogía detallada de algunas familias de alcoholizados, en las cuales ha podido estudiarse minuciosamente todo ese proceso degenerativo.⁶¹

Se resalta entonces que el alcohol era una constante que se desarrollaba en diferentes lugares del mundo, y que se buscaba una solución a este problema social e higiénico, pero no fue sino hasta las primeras décadas del siglo veinte en Colombia donde se constituye como proyecto político que brindara las condiciones para que el consumo de alcohol se controle y se anule lo más rápido posible. Esto gracias a la promulgación de la ley 12 de 1923 que fue conocida como “*La lucha antialcohólica*” la cual va a determinar las características sobre la venta, consumo, circulación y penalización del alcohol en el país, esta debía ser cumplida y el Estado desplegaría una serie de acciones judiciales para su efectucción a lo largo de toda la nación. El poder policial tendría su propio ordenamiento para las acciones sociales en las ciudades ante los actos alcohólicos.

El proceso de lucha antialcohólica se ha concurrido en diferentes métodos de control, donde la policía era concebido como el agente controlador del estado, que contribuiría a estos procesos; por eso ante esto hemos tenido un acercamiento, estudiando el decreto número 1886 de 1927 por el cual se dictan los reglamentos a la policía nacional sobre lucha antialcohólica, donde la policía puede intervenir en los juegos prohibidos y espectáculos públicos y se expiden otros preceptos concernientes a aquella institución.

Ante lo que nos concierne iniciaremos con la búsqueda de este decreto y su relación con la lucha antialcohólica, primero tenemos un artículo inicial en el cual se le dan facultades a la policía nacional para hacer a cumplir las leyes constituidas en la lucha antialcohólica, además de las descripciones de la Dirección Nacional de Higiene, donde están tres direcciones el estado, la policía y la dirección de higiene cooperaban a la defensa social e higiénica del país.

⁶¹ Biblioteca Luis Angel Arango, Quirós, Bernaldo de Constanio, “El alcoholismo” Editorial: Barcelona, España, (1900), pp.27-28.

Pero a pesar de que la Policía Nacional tenía una serie de facultades para generar unas estrictas acciones de control ante el alcohol, en las cuales ellos podrían reducir su consumo, producción y además controlar los espacios públicos como no lo muestra el “Artículo 6. La persona que se encuentre en público en estado notorio de embriaguez, aunque su actitud sea inofensiva, debe ser conducida inmediatamente a la cárcel mientras vuelve al estado lúcido, para evitar el escándalo y para seguridad de su propia persona. En la respectiva oficina de la Policía se anotará el hecho en un registro especial que dará fe para determinar las reincidencias posteriores. Si el ebrio ha sido hallado en actitud inofensiva, podrá entregarlo la oficina a sus parientes o amigos para que lo conduzcan a su casa de habitación, previa una fianza prestada por éstos con tal fin.”⁶²

Podemos observar la facultades radicales que poseía la policía en los sitios públicos con el fin de controlar y suprimir públicamente el consumo del étílico dando así no solo una convivencia factible a los ciudadanos, sino también construir social y mentalmente un aspecto de lo negativo de un sujeto ebrio.

Sin duda la acción por los estamentos gubernamentales de darle fin al problema étílico era evidente sin embargo la práctica alcohólica seguía propagándose por el territorio nacional cada vez con más fuerza, constituyéndose con unos componentes que se estimaban desde las grandes esferas del poder tanto económico político y social, donde se le comparaba con un cáncer llevando “el alcoholismo a la criminalidad,” factores que se iban instaurando como problemas que se debían acabar.

A continuación veremos unas cifras constituidas en un recopilado de Conferencias Higiénicas de 1922 donde se muestra una comparación entre el Departamento de Antioquia con otros países de Europa, donde se presenta una referencia sobre el nivel de criminalidad que existía por casos permeados por el alcohol:

⁶²Biblioteca Luis Ángel Arango, Policía nacional, “Decreto número 1986 de 1927 sobre la lucha antialcohólica juegos prohibidos y fiestas públicas”, revista policía nacional, Bogotá, (1928), pp. 43.

“Para ilustrar mejor el punto de la criminalidad agrega el doctor López: "Que en materia de homicidios la comparación de Antioquia con otros países resulta desfavorable para aquélla, lo demuestran los datos siguientes que se reflejan a cada millón de habitantes:

En Antioquia se cometen	188
En Italia	" " 05 a 08
En España	" " 74 a 77
En Suiza y Francia	" " 14 a 17
En Alemania	" " 8 a 11
En Inglaterra	" " 6 a 8

Esto sucede, pues, en Antioquia, es decir en lo que podemos llamar con verdad el árbol verde de la República ¿Qué pasará en los otros Departamentos y cuál habrá de resultar en ellos el porcentaje de delitos de sangre?”⁶³

En un acercamiento a lo que propone el Dr. López, en el diario Espectador para 1920 se proponía como la unión entre criminalidad y alcohol se presentaba en los diferentes lugares del país, como por ejemplo lo podemos observar en el siguiente caso de Boyacá para 1928, donde Felipe Santiago Paz expone “En la estadística del Departamento de Boyacá se lee el siguiente dato:

El 52 por 100 de los delitos cometidos en el Departamento en el año de 1921 tuvo por causa la embriaguez, y del 48 por 100 restante fue concausa en el 40; de donde se sigue que de cada cien delitos cometidos, 92 fueron con la intervención directa del alcohol.”⁶⁴ Ante lo anterior se puede obtener que las cifras consideradas anteriormente en cuanto al alcohol se ha representado este como un elemento relevante en los casos de insurgencia social en dos formas; la primera responde a que la bebida alcohólica es un propiciador directo en estos actos de delincuencia y el segundo que en los casos restantes de criminalidad, el alcohol ha estado presente o atenido influencia en aquellos actos dando así una clara determinación sobre el alcohol, el cual además de degenerar la raza es el que deteriora social y criminalmente al colectivo social; para ejemplificar de una forma más directa lo que se venía presentando en Boyacá observemos el siguiente caso que se presenta para el año de 1930: “Noé Cifuentes y su mujer en estado de ebriedad

⁶³ Biblioteca Luis Angel Arango, López Jiménez miguel, “Los problemas de la raza en Colombia”. Editorial Linotipos de El Espectador, Bogotá, (1920), pp.56

⁶⁴ Paz, Felipe Santiago, “Penalidad y alcoholismo”. Editorial: Imprenta Nacional, Bogotá, (1928), Biblioteca Luis Angel Arango, pp.12.

riñeren con tres compañeros, a sestándoles tremendas puñaladas, gravísimos y uno de ellos moribundo.”⁶⁵ Se observa con lo anterior como emerge un caso violento por culpa del alcohol, se evidencian así las representaciones negativas sobre el consumo de bebidas alcohólicas, en esto la prensa se centraba para promulgar los efectos perversos sobre la ingesta de alcohol, lo cual le otorgaban legitimidad a los discursos homogenizantes sobre higiene y la extirpación del consumo del alcohol del país, esto acompañado de las acciones modernizantes para el territorio colombiano tanto sociales, culturales y económicas para dar un giro a la nación. Pero ante la dificultad de controlar y anular este ejercicio cotidiano la ingesta del alcohol acarrearía todo un trabajo en conjunto donde el proceso político estaba acompañado por los médicos, los higienistas, los académicos, las élites y el Estado, quienes se aliaron y dieron lugar a lo que se conoció en la historia como la lucha antialcohólica.

Es decir que el proceso del deterioro social en relación con la criminalidad se veía presente en gran cantidad, por ejempló en la anterior cita el departamento de Boyacá; presentaba cifras que para 1921 se lograba entablar que estas para los próximos años el problema sería mucho más agudo y fuerte puesto que aún esta dinámica se veía presente y lograba ejecutar acciones de control regulación mucho más fuertes hacia ellas.

Sin embargo se debe aclarar que esta problemática aún se hacía presente para el año de 1926 en donde después de cuatro años de acciones judiciales y de control ante el alcoholismo, la criminalidad y las relaciones sociales relacionadas con la acción ética se seguían presentando no solo en Boyacá sino en todo el país. Observemos así la discursividad penal en cuanto a esta relación, la cual al paso del tiempo se iba trasformando en acciones mucho más fuertes y atacantes hacia este ejercicio, los ebrios y criminales como sucedió por ejempló para 1927 donde se trató de construir un paso para frenar las acciones violentas en la sociedad, como nos lo muestra el Decreto número 1986 de 1927 sobre la lucha antialcohólica ante los juegos prohibidos y fiestas públicas en donde encontramos artículos que le dan

⁶⁵ Helios, Órgano del directorio Liberal de la Provincia Buga. Biblioteca Nacional, , Vol. 21 No.849, (1930), pp.3

facultades a la policía para actuar ante estas acciones sociales que se daban en las ciudades otorgándoles una serie de controles a los problemas más agudos presentes en este tiempo, como el que nos da el Artículo 10 donde se estipula que nadie podrá permanecer con armas blancas o de fuego en los expendios de licores o bebidas fermentadas. La contravención a este mandato será castigada con multa de uno a cinco pesos. En la sentencia se decretará el decomiso de las armas que haya tomado la Policía.⁶⁶ Es claro que a pesar del tiempo transcurrido muchas acciones cotidianas del pasado seguían presente en el rol social, esto sabido por todos los poderes del país y por ello se habían determinado soluciones y salidas al problema ético, mal que afectaba con mayor intensidad a la sociedad, pero todo esto era un compendio que se establecida a partir de muchos elementos como, por ejempló desde lo penal. Julio Alberto Hoyos para 1926 nos presenta su percepción sobre la embriaguez y la delincuencia.

“El que se embriaga para delinquir puede, una vez ebrio, realizar el acto que desea; para esto es preciso que el alcohol produzca en él una especie de monomanía que lo lleve a ejecutar el acto querido, lo cual es muy difícil por cuanto que el individuo, una vez embotadas sus facultades mentales, puede ser inclinado, por ejemplo, al robo o al suicidio, cuando en realidad lo que quería era matar.”⁶⁷

Hoyos determinaba que quien optaba por ingerir bebidas embriagantes era consciente de lo que hacía y lo que esto generaba en sí mismo, que si su acto era criminal o no, tendría ninguna disculpa por sus actos por tal razón las acciones judiciales determinarían según la ley la acción a seguir.

⁶⁶ Policía Nacional, decreto número 1986 de 1927 sobre la lucha antialcohólica juegos prohibidos y fiestas públicas, 1928 Revista Policía Nacional. pp 43, esta información también corroborada con el Código de Policía del Departamento del Valle, Ordenanza 50 de 1920.

⁶⁷Hoyos, Julio Alberto. El alcoholismo ante el derecho penal, Tesis., Colección Jorge Ortega Torres -- Universidad Libre. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Editorial: Bogotá: Tip. Liria, 1926. Biblioteca Luis Angel Arango pp31.

Pero esas acciones fuertes y determinantes no solo se ocupaban de los elementos urbanos sino también de la relación con el crimen sino que el elemento embriagante se desplazaba y se propagaba de gran forma por los diferentes sujetos de la sociedad como lo ejemplifica la imagen No 6.

Imagen N° 6

Cartel de un estanco en la ciudad de Medellín



Fuente: Periódico *Medellín Cómico*. Medellín, 12 de febrero de 1921, Patrimonio Documental. Colección Periódicos. Universidad de Antioquia.

en donde nos retrata una realidad frente a un estanco en Antioquia para el año 1921 en el cual podemos observar la desesperación y acciones agresivas de las personas por consumir alcohol era la policía fuerza encargada de controlar la masa de hombres alcohólicos observándose los clichés asociados a la ingesta de alcohol como los componentes indígenas por el uso de ruanas sin embargo el poder era asemejado en la clase alta por el uso de gorros y sombreros, en relación con esta la contextualización de

la imagen, concierne en cómo se convertían los estancos de varias ciudades en las vísperas de votaciones políticas, como espacios de compra de votos políticos a cambio de bebidas alcoholizantes, era una realidad tangente y el resultado de esto eran los fuertes desordenes sociales en las calles o en las plazas, que requerían acciones de control de la policía surgiendo así choques entre la sociedad civil y la fuerza policial, concibiendo desbarajustes sociales en las ciudades en relación con el alcohol, que se insertaba en diferentes espacios sociales a pesar de todos los esfuerzos por controlarlo.

Del Decreto de 1927 se disponía que el “Artículo 8.º Si el ebrio es empleado público, la Policía debe comunicar inmediatamente la sentencia al superior respectivo, para los efectos de que trata el artículo 242 del Código Político y Municipal.”⁶⁸

⁶⁸ Policía Nacional, Decreto Número 1986... Óp. Cit, pp.43

Lo que podemos interpretar con esta fuente de la Policía Nacional es la implementación de una ejercicio de vigilancia hacia los trabajadores públicos en cuanto al consumo de sustancias embriagantes, esto nos da una perspectiva de que esta acción social estaba presente en diferentes puntos de la sociedad, específicamente en la parte laboral pública, si existiendo un reglamento de control para este; por su parte esta era una dinámica que se venía gestando regularmente hasta el punto en que se fue convirtiendo en un problema social, al cual se debía atacar, puesto que si se estaba trabajando al alcoholismo como un problema social que sin duda tenía que acabarse porque era un problema social e higiénico si este se presentaba en un trabajador público deslegitimaba ya que el comportamiento de estos debía ser óptimo ante la sociedad, por ejemplo: los maestros como trabajadores públicos debían determinar un proceso educativo en los menores y la sociedad, estos consumidores de bebidas étlicas generaban un conflicto social estos nos da un punto de partida de como el alcoholismo ya no era un problema que se desarrollaba en un sector como lo argumentaban los médicos o las elites políticas que enmarcaban el problema en la pobreza, sino que se constituía ya como un uso regular en cualquier estamento del país; estimándose así un proceso más conflictivo para los poderes que querían extirpar este problema de raíz en Colombia.

Hemos trabajado a lo largo de este análisis judicial la relación con el alcohol en donde el Estado opto por establecer dos mecanismos para la supresión del problema étlico el cual se ejecutó a partir de dos elementos: El primero “la lucha antialcohólica” como una ley que otorgaría las acciones legales necesarias para controlar su consumo distribución venta y consumo en el diario vivir de la sociedad colombiana. El segundo, es simplemente la operación de cumplimiento de esta ley pero esto no sería sencillamente una acción donde se ejecuta una ley y esta sería cumplida por la sociedad, es por ello que quienes optaran por un papel importante en este accionar será el cuerpo policial del país, el poder que se le otorga a la policía es bajo la protestad que obtendrían para controlar, vigilar, ordenar, conducir, cerrar y llevar a lo más mínimo el uso de bebidas embriagantes en la sociedad, por último construiremos un análisis ante las ejercicios más ofensivos por parte de la policía en contra de la sociedad por el control del alcohol en ella.

“Artículo 11°. A los expendios de que se trata no se permitirá la entrada de los menores de edad, aun cuando sean conducidos por sus padres, bajo pena de multa de uno a diez pesos, tanto para el dueño o encargado del expendio como para los padres de los menores que los conduzcan.

Artículo 12°. La Policía puede ordenar que se cierren por el tiempo que considere conveniente los establecimientos o expendios en donde se verifiquen tumultos o desórdenes graves.

Artículo 13°. También ordenará cerrar definitivamente los establecimientos a los cuales se compruebe que no observan las prescripciones o reglamentos de higiene.

Artículo 14°. Los funcionarios y agentes de la Policía pueden entrar en cualquier hora a los locales o expendios de bebidas fermentadas o alcohólicas y a los que están en comunicación con los mismos para averiguar el cumplimiento de las disposiciones sobre la lucha antialcohólica.

Artículo 15°. No se permitirá el establecimiento de nuevos expendios de bebidas alcohólicas al por menor mientras el número de las existentes exceda de uno por cada cinco mil habitantes en cada Municipio. En el evento contrario, se dispondrá su clausura o suspensión.

Artículo 16°. Quedan prohibidos los expendios clandestinos de bebidas alcohólicas o fermentadas. La contravención se castigará con multa de uno a cincuenta pesos.”⁶⁹

Con la fuente policial anteriormente expuesta se determina que el trabajo policial no solo se establecería como un veedor del alcohol, sino como un supervisor con facultades para tomar una ofensiva seria contra esta, observamos aquí como se hace hincapié hacia los padres que conllevan a sus hijos al sistema de embriagues, ellos serían castigados es decir que desde la discursividad higiénica, este era uno de los elementos más importantes a cuidar y atacar pero acompañando esto al cuerpo policial que tenía la faculta de ingresar a los sitios emprendedores vigilar y hacer acatar el cumplimiento de la *Ley 12 de 1923*, t siendo amparados por la ley para poder sellar los establecimientos, esta forma de intervención tanto pacífica como violenta en ciertos casos de desórdenes y tumultos de ciertos conflictos, se vislumbra como el cuerpo policial tuvo un proceso importante en cuanto al orden social porque eran ellos unos de los veedores aceptados socialmente en contra alcoholismo y acabar este problema social.

Con respecto de lo anterior podemos puntualizar como se genera a partir del Estado una operación restrictiva y con gran pretensión de cohibir a toda la población civil sobre las bebidas alcohólicas, Atacando los diferentes puntos que la caracterizaban como ejes problemáticos desde lo social, moral e higiénicos en la sociedad forjando así un mínimo de consumo étílico, donde el agente vigilador y castigador para este trabajo será la policía. Al

⁶⁹ Ibid. pp.29-30

igual que el factor económico que era una forma de arremeter a la población, al igual que el factor social con el escarnio público el cual será una de sus armas a utilizar ante el problema ético.

3.3 DISCURSO MÉDICO

El discurso médico que se instituirá a principios del siglo XX desde los parámetros higiénicos establecía dos visiones centrales la médica y la académica, por consiguiente en este apartado analizaremos como la discursividad médica se desarrolla en la primera mitad del siglo XX en Colombia.

Debemos tener en cuenta que esta preocupación higiénica se comenzó a establecer a finales del siglo XIX, la cual fue sometida por los elementos sociales y políticos que se vivían en el país pero no fue sino hasta principios del siglo pasado en donde, esta va tener una importancia tanto para el Estado como para la sociedad contribuyendo y dando soluciones a problemas significativos que se venían desarrollando. Los cuales estaban dando la fidelidad a lo que propinan estas discursividades estos optaron por construir un aparato higiénico basado en una serie de parámetros biológicos que se venían desenvolviendo en el mundo como era el movimiento europeo de la eugenesia, el cual daba una prioridad por la conservación y mejora de la raza, donde se asociaban una series de elementos, con el fin de brindar mayor objetividad para así poder construir una nación sólida.

Con este parámetro las autoridades higiénicas despliegan todas sus intencionalidades en reducir y trabajar en los problemas que más deterioraban al país, entre esas la prostitución, el alcoholismo y enfermedades como la tuberculosis, esto estaba degenerando social y moralmente a la nación por ello los discursos hegemónicos médicos.

Teniendo en cuenta el direccionamiento de este trabajo el cual se ha alineado ante el proceso alcohólico de principios del siglo XX en Colombia, nos acercaremos, al como esta discursividad médica trabajaba el consumo de bebidas embriagantes como se venía efectuando a partir de finales del siglo XIX se comienza a emplear una acción de control

regulación de diferentes elementos entre estos el alcoholismo para entender esto veamos un estudio sobre embriaguez y alcoholismo realizado por el doctor Jesús Olaya Valverde para el año de 1899 en Bucaramanga donde claramente se puede dilucidar como se comienza a emplear a los diferentes sectores de la sociedad, sobre una postura frente a esta dinámica social la cual estaba creciendo, y deteriorando a la nación.

El intento de la perspectiva médica, por implantar una relación con los diferentes estamentos del país hacia una lucha ante el consumo de bebidas alcohólicas que estaba generando problemas sociales, afinales del XIX se veía ya una clara iniciativa por comenzar a construir un cuerpo higiénico que se preocupara por mostrar un conocimiento a la sociedad a este problema como tal, La fuente anterior se encarga de construir un proceso educativo para la sociedad, puesto que es un estudio en forma de catecismo con el propósito que fuera dado a los jóvenes para mostrar el problema y sus consecuencias salubres, sociales y morales que acarrearía el vicio del alcohol.

Es claro que ya se venía empleando toda una dinámica hacia este control como lo hemos trabajado, desde finales del XIX se trató de emplear no solo un discurso higiénico ante el problema sino también la encrucijada político-moral que suscitaba este tema, no fue es hasta principios del XX que se establecerá como tal la intención del cuidado y la rigurosidad necesaria para combatir los diferentes problemas que se venían desarrollando y acompañado por las autoridades tanto médicas, como académicas para dar una mayor relevancia a este proceso, que se comenzaba a desarrollarse con tanta fuerza.

Ante esto no era el simple proceso de preocupación por la higiene en el país que genero importancia en ciertos sectores del poder estos inclinarían hacia el problema higiénico de la nación, por tal razón salieron a circulación las cartillas, manuales escolares y leyes que pretendían establecer una regulación y control como *“La Lucha Antialcohólica”*, sin embargo para el gremio médico no era suficiente a pesar que se había constituido el departamento nacional de higiene.

El gremio médico argumentaba que la higiene se debía tomar como un elemento serio para la sociedad, mostraban como los procesos de higiene en otros países como Brasil, Chile, Perú y Argentina eran óptimos ya que aquellos países contaban con todas las facultades necesarias para ejecutar los procesos higiénicos lo que no ocurría en Colombia, puesto que debía ser un trabajo continuo y sólido, la higiene debía ser una especialización, gracias a esto el gremio logro constituir la escuela superior de higiene la cual brindaría los elementos necesarios para fortalecer el cuerpo médico del país, para poder ejercer un trabajo optimo a en cuanto la higiene el médico bugueño Jorge Bejarano expresa ante la cámara de representantes la exposición de motivos sobre la ley que crea la Escuela Superior de Higiene.

“Pues nosotros debíamos haber organizado algo semejante porque debemos convencernos que la higiene del país, su extensión, su desarrollo, su invasión hacia todas las causas sociales no podrá depender sino de la preparación y eficacia de los colaboradores de la dirección nacional de higiene, cuya opinión anhelos podemos asegurar están también representados en las aspiraciones de este proyecto de ley”⁷⁰

La funcionalidad de la Escuela Superior de Higiene era la de preparar técnicamente a los médicos y estudiantes de últimos semestres de medicina en la área higiénica, para que brindaran una mejor funcionalidad en el país, con ello generar una especialización del trabajo de esta materia, con ello hubo un ámbito específico que se centró en los problemas esenciales que generaban la conflictividad social. La medicina se configuraba como una autoridad social en el país en los temas que tenían que ver con la higienización de la nación, trabajando conjuntamente con ellos, el Estado ayudo que sus actividades y sus preocupaciones no quedarán en discursos y por el contrario se transformaran en prácticas que debían tener presentes cada sujeto en la sociedad esto gracias a las actividades ejecutadas en pro del desarrollo del país.

⁷⁰ Bejarano, Jorge, Exposición de motivos sobre la ley que crea la Escuela Superior de Higiene Revista Facultad de Medicina (Bogotá). -- Vol. 1, no. 4 1932 p. 228.

Imagen N° 7

Dr. Jorge Bejarano



El movimiento médico higiénico se configuró en la nación como un cuerpo de potestad y de responsabilidad los cuales serían los más idóneos para guiar y construir una nación sólida y moderna, como por ejemplo sucedió en la ciudad de Buga con el doctor Jorge Bejarano ante una conferencia sobre la batalla antialcohólica.

“El miércoles en la noche, en uno de los salones del Colegio Público de esta ciudad, el Dr. Jorge Bejarano una luminosa conferencia que él designó con el nombre de “Batalla antialcohólica”. Tan simpático e ilustrado conferencista, desarrolló su tema, en español del que hacía mucho tiempo no oíamos, con pasmosa erudición e indiscutible lógica.

Fuente: galería de presidentes Federación Médica Colombiana tomado de (http://federacionmedicacolombiana.com/OLD/index.php?option=com_content&view=article&id=94&Itemid=97)

Lamentamos la falta de tiempo para espaciarnos sobre los distintos puntos de vista, inteligentemente tratados en la conferencia. Reciba el Dr. Bejarano nuestra felicitación y lo excitamos para que siga

trillando ese sendero con la autoridad que él ha conquistado en el mundo científico.”⁷¹

Con lo anterior no solo se observa una sólida información sobre un hecho que sucedía en la ciudad de Buga, con una de las personas que en el país era una autoridad médica, sino que también en la prensa se generó una exaltación al trabajo que realizaba este y lo legitimaba como una autoridad social.

⁷¹ Helios, órgano del directorio Liberal de la provincia, Jour Le Jour, Biblioteca Nacional, Año V. Serie. IX N° 104 Septiembre 25 de 1914.

Acercándonos ya al discurso médico en cuanto al alcohol, debemos tener en cuenta que el alcoholismo, es comprendido como un síndrome de dependencia, con una gran relevancia sobre las condiciones saludables –sanitarias- que se derivan un conjunto de problemas relacionados con el abuso del alcohol.

“Resulta importante diferenciar el concepto de alcoholismo de otras formas de ingestión del etanol. Al respecto, conviene recordar que durante muchos años el término dipsomanía (Bruhl, Gramer)”⁷²

Esto abarcó todas las formas de uso patológico del alcohol que, desde mediados del siglo XIX, logro predominar la concepción anátomo-patológica del alcoholismo al a cercarse a las consecuencias físicas y mentales, tales como cirrosis, encefalopatías, polineuritis, desnutrición, etc.; hechos que hasta hace poco tiempo se han un merecido un gran interés de la medicina.

Por ello era muy factible que los discursos de higiene - antialcoholismo salieran la luz pública fácilmente, el gremio médico eran quienes articulaban este como un problema que lleva a la raza y la sociedad a la degeneración total y el cual fue una de las batallas más fuertes generadas al principios del siglo XX en Colombia.

“Plenamente los datos estadísticos que en los citados establecimientos bondadosamente me han suministrado, Y de los cuales aparece que el deterioro nervioso y mental del sesenta por ciento de los individuos en ellos asilados, reconoce como causa directa el abuso de las bebidas embriagantes, así destiladas como fermentadas. Sin contar, por otra parte, con que forman legión los psicópatas alcohólicos que en todas las ciudades del país ambulan libremente por las calles, constituyendo a un tiempo mismo un baldón para la raza y un peligro inminente para la seguridad pública y privada.”⁷³

Los discursos médicos de la época en cuanto al tema alcoholizante se determinaban bajo dos parámetros: Uno respondía a que esta era un cáncer para la sociedad y por tal un determinante a la generación de problemas sociales ,como por ejemplo la disolución de la familia, acciones violentas, degeneración y la criminalidad; el otro parámetro respondía al proceso degenerativo que ocasionaba en las personas quienes ingerían dicha bebida en donde sus características de estudio las hacían en cuanto a las nociones etiológicas, como las Psicosis alcohólicas, Asociaciones y complicaciones, Anatomía Patológica mostrando fácilmente la

⁷² Consultado en : <http://centrodeartigos.com/revista-digital-webidea/articulo-revista-9650.html>

⁷³ Biblioteca Luis Ángel Arango, RHENALS SEGURA, Alonso. “Alcoholismo y Psicosis alcohólicas” Editorial: Imprenta de La Luz, Bogotá, (1922), pp. 7-8.

multiplicidad negativa que podían dar estas sustancias en el sujeto y del ser así como esta se podría propagar, pasaría de ser un problema social a un problema de gran magnitud en los ámbitos médicos, aquí es donde el discurso se hace mucho más fuerte constituyendo de una manera agresiva la referencia a quienes hacían uso de estas sustancias alcohólicas a las cuales se les daba un señalamiento y escarnio público pues en ciertas ocasiones eran conducidos a los manicomios a continuación observaremos un caso de una persona con problemas de alcohol, para el académico Alonso Rhenals Segura en un estudio sobre psicosis alcohólicas nos presenta el siguiente caso:

“Emiliano Rodriguez natural de Facatativá y carpintero de profesión. Acerca de sus antecedentes personales sólo se sabe que ha sido toda su vida un bebedor consuetudinario. Ha estado ya dos veces en el Manicomio, con ocasión de varios accesos de delirio *tremens*. Actualmente encuéntrase en un estado de embrutecimiento tal, que se halla totalmente desorientado en el espacio y en el tiempo: ignora dónde se encuentra y en qué fecha estamos. Al interrogarlo, abre los ojos desmesuradamente, con expresión de asombro, y al cabo de mucho esfuerzo mental, responde torpe y difícilmente, con frases incoherentes, que no guardan relación alguna con el texto de las preguntas.”⁷⁴

Podemos ver en este caso que la persona era un sujeto que libremente hacia uso del alcohol y por dicho consumo había sido conducido al manicomio dos veces por realizar actos violentos esto determinado por los efectos alcoholizantes, pero vemos como la determinación del parte médico, anunciaba que esta persona era un caso perdido el cual estaba en un estado embrutecimiento y que no tenía consecuencia con su realidad esto nos ofrece una visión del cómo se trataban si las personas que abusaban de alcohol debían ser separadas de la sociedad, y ello se determinaba en gran medida por la autoridad médica las cuales pautaban las consecuencias de la ingesta de alcohol y el por qué se debía ejercer un control- vigilancia a este problema en la sociedad.

Continuando con lo anterior, principios del siglo XX en Colombia se establecerá una preocupación por los problemas higiénicos que atravesaba el país, estos problemas estaban deteriorando a la sociedad, pero no solo eran problemas higiénicos sino muchos de estos eran vicios sociales; los cuales las personas los estaban asumiendo como prácticas cotidianas sin

⁷⁴ Biblioteca Luis Ángel Arango Miscelánea 997, Rhenals Segura, Alonso Alcoholismo y Psicosis alcohólicas Editorial: Imprenta de La Luz Bogotá 1922, pp 46

ninguna preocupación ignorando las consecuencias de este para, como por ejemplo sucedió con la dinámica que se vivía en el país con el alcohol el cual era una acción cotidiana que se efectuaba desde la colonia que nace con la chicha, la cual tenía una serie de características negativas para la sociedad pero a pesar que desde ese tiempo se trató de establecer acciones para controlar imposible y por el contrario su consumo creció vertiginosamente convirtiéndose en una práctica cultural de la sociedad. La chicha sobrevivió al siglo XIX sin ningún problema, luego fue sustituida por la cerveza como una alternativa para salir de su inconveniente, pero cada vez el uso de bebidas embriagantes iba creciendo, propiciando conflictos sociales- morales en la sociedad a pesar de esto el desarrollo del alcohol siempre estuvo mediado por las elites académicas además de las médicas para acercarse y generar control, regulación y señalamiento a esta práctica, es por ello que se desarrollara un acercamiento al cual fue el papel del mundo académico de principios del siglo XX en Colombia en relación con el alcohol, puesto que ellos fueron los encargados de estudiar el problema a fondo educar para mostrar las consecuencias del problema del alcohol en el país.

Imagen N° 8

Conferencia panamericana de sanidad

Fuente: Delgado Garcia, Gregorio; Estrella, Eduardo y Navarro, Judith. El Código Sanitario Panamericano: hacia una política de salud continental. Rev Panam Salud Publica 1999, vol.6, n.5 tomado de (<http://dx.doi.org/10.1590/S1020-49891999001000012>)

Como lo podemos observar en la siguiente cita que hace parte del informe de la Octava Conferencia Sanitaria Panamericana realizada en La Habana Cuba del 5 al 15 de noviembre de 1924 en donde se evidencia el trabajo solido que generaba el Estado y las élites académicas y médicas en el país como a través de diferentes labores estatales se ha trabajado por mejorar y darle una preponderancia a los temas higiénicos



que afectaban la nación como era el problema del alcohol. Para Julio Aparicio Delgado en dicho evento en representación de Colombia el cual explica que:

“Colombia ha dictado leyes para organizar la lucha antialcohólica; no se ha llegado a adoptar la prohibición absoluta, sino las disposiciones que puedan restringir en cuanto sea posible el abuso de las bebidas alcohólicas y que tienden a evitar que el Gobierno considere el consumo de tales bebidas como importante recurso fiscal. Con estas leyes se ha logrado ya suprimir el sistema del monopolio por compañías o administradores contratistas que tienen empeño e interés en fomentar el vicio.”⁷⁵

Podemos ver como en Colombia se determinaban una serie de acciones en pro de la higiene, la salubridad y el buen desarrollo social e individual de sus ciudadanos, claramente se observa que el problema del alcohol era una constante a tratar en la sociedad, pero ante la discursividad académica que se veía a principios del siglo XX se puede caracterizar de la siguiente forma en donde se argumentaba que el alcohol era un vicio, por ejemplo Uldarico Téllez enunciaba que este conducía a el abismo social, el cual incitaba en gran mayoría a los hechos delictuosos porque estos eran cometidos bajo el impulso del alcohol, lo que acarrearba también a la destrucción del hogar, la base de la sociedad, por ende de misma forma degeneración de la raza, los hijos de los alcohólicos nacen llevando ya en si el germen de la destrucción y de la muerte.⁷⁶

Teniendo en cuenta esta era la premisa que tanto las directrices académicas y médicas intentaban promulgar a través de sus trabajos –proyectos- con respecto al tema del alcoholismo y su relación en los procesos higiénicos del país.

Por ejemplo; nos acercamos a un trabajo de 1917 sobre la Provincia de García Rovira como era antiguamente por sus habitantes, esta población se encontraba ubicada en el departamento de Santander, por cambios institucionales se concebía como Málaga a partir de la experiencia del doctor Octavio Gómez hace un acercamiento sobre esta provincia de para mostrar el proceso que se estaba efectuando en este espacio geográfico, tomando en cuenta los procesos de cambio económico, político, educativo e higiénico.

⁷⁵ Biblioteca Luis Angel Arango Aparicio, Julio, informe de la Octava Conferencia Sanitaria Internacional Panamericana, Editorial: Minerva, Bogotá, (1924), pp. 198 – 199.

⁷⁶ Biblioteca Luis Angel Arango TÉLLEZ, Uldarico, “Ligeros apuntes sobre el alcoholismo”. Imprenta San Bernardo, Bogotá (1922), pp.5.

Su partida diecinueve años atrás había dejado en él una clara imagen de lo que era este territorio. Cuando se realiza un acercamiento a su trabajo sobre proceso higiénico en relación con las bebidas embriagantes hallamos como la actividad social en este espacio geográfico había cambiado significativamente desde que él era un joven liberal “Por allá en los años de 1886 a 97, hacíamos parte en la ciudad de Málaga de un grupo de liberales intolerantes, de esos que no dan ni piden cuartel, impacientes, apasionados, quisquillosos, y por complemento, consumidores de alcohol en todas sus diversas formas.”⁷⁷

Es claro como se muestra una realidad de finales del siglo XIX donde la capacidad del sujeto de ser ese *ciudadano* que se trataba de construir era equivoco ejemplo de ello la anterior cita pues se hace plausible que no existían ni un orden, ni una disciplina en las ciudades que configuraba ese buen vivir de las personas, la presencia estatal era mínima en este tipo de poblaciones, esto respaldado por prácticas éticas que se hacían con mayor frecuencias quizá por la situación que se vivía en el país conflictos sociales y político.

Los individuos no eran capaces de asumir su papel como habitantes a ciudadanos dignos, modernos morales e higiénicos por el contrario asumían todo lo inverso a lo que le apostaba el aparato estatal de la época, derrocando así los postulados de finales de siglo XIX y principios del XX, las cuales determinaban al país en el hundimiento por las características negativas que poseían sus habitantes, estas personas eran las que había que educar para llevarlos a convertirse en ciudadanos lucidos, como se profesaba en aquella época, por ejemplo la clase de ciudadano que era el doctor Octavio Gómez él cual afectaban al colectivo social y del país con sus diferentes acciones en el territorio donde habitaba. “Qué época aquella! Las familias principales resentidas por las frecuentes bacanales, vivían en constante alarma, y tenían que aceptar, temerosas y resignadas, las recetas autorizadas por nuestras alcoholizadas conciencias. ¡Oh aguardiente traidor! ¡Cómo seduces el cerebro y el corazón del hombre! ¡Nos hiciste creer que éramos sabios, excelentes ciudadanos y verdaderos liberales!”⁷⁸

Con lo anterior se puede evidenciar que el acto alcohólico no solo se establecida en ciertos sectores sino en diferentes estamentos sociales, al continuar nuestro análisis vemos como este hecho sucedió a finales del siglo XIX se retrataba así toda una realidad alcohólica y social

⁷⁷ Biblioteca Luis Angel Arango, GÓMEZ, Octavio, “la Provincia de García Rovira y la defensa nacional”. Imprenta de Díaz Lemos, Bogotá (1917), pp.21 -22.

⁷⁸ Ibíd. Pp. 22.

del país; ante ello encontramos que para inicios del siglo XX el doctor Gómez al volver a su lugar de origen encontró una serie de elementos los cuales nos da otro punto de partida ante la dinámica estatal y medica del país en los inicios del siglo pasado.

El doctor Gómez hacia parte del cuerpo médico de la ciudad de Zipaquirá para tal efecto al acercarse a Málaga en su estudio lo que logra obtener, es que el territorio ha cambiado notablemente optando por acciones cotidianas diferentes a las conocidas por él, en donde se observa que los habitantes de la ciudad de Málaga habían escogido por el progreso y las buenas costumbres, el proceso alcohólico era muy bajo “Muy raro es hoy el individuo que usa el engañoso y malévolos aperitivo y más raro el que lo fía para emborracharse.”⁷⁹ El sector comercial en donde regularmente se veía el uso bebidas embriagantes ya no se percibían, centro había cambiado drásticamente era un lugar de alto progreso social, se respiraba un ambiente tranquilo a pesar de que existían lugares aún donde se comercializaba y producida la chicha estos lugares quedaban alejados del centro por una ley que se estableció. Desde este punto de vista podemos objetivisar que el proceso higiénico, que se había iniciado a establecer en el país tenía frutos en el colectivo social es decir que la unión del aparato estatal y las operaciones de los campos académicos y médicos habían construido un proceso que por el momento iba por buen camino, puesto que todo el cuerpo higiénico había pasado de un discurso una práctica, desarrollando sujetos solidos modernos y consientes ante la problemática degeneradora que se venía dando a través del tiempo en el territorio nacional.

Pero lo que ocurrió en el anterior caso no determina una regularidad del proceso en el país puesto que no en todos los lugares se vivía de aquella forma, no había el mismo control o el seguimiento necesario, para Roberto Franco en su obra titulada “El problema del alcoholismo y su posible solución” (1915) planteaba “En Colombia tenemos cuatro bebidas dominantes: El aguardiente de caña, la chicha, el guarapo y la cerveza. El consumo de licores extranjeros aunque no es despreciable, comporta menos peligros por su precio y menor radio de consumo. Colombia, con una población aproximada de seis millones, consume anualmente unos once millones de litros de alcohol o sea poco más o

⁷⁹ Ibid.pp.23.

menos dos litros por cabeza.”⁸⁰ Además de esto existían sujetos que consumían más de seguido las bebidas etílicas hasta el punto de convertirse en un vicio.

Por ejempló los departamento de Antioquia, Boyacá y Cundinamarca eran donde se generaban los más altos índices de problemas alcohólicos ya que en dichos lugares se propiciaban otro tipo de dinámicas, específicamente eran en los centros de las ciudades donde este vicio se propagaba con mayor frecuencia pese que en ellas se realizaban con mayor ahínco labores para combatirlo, basándose en la presentación de las leyes antialcohólicas, las campañas sociales del anti-alcohol, la policía sanitaria, entre otros elementos de control y regulación, pese a estos intentos el alcohol abundaba y permeada cualquier estamento, la sustancia embriagante no perdonaba si era buen o mal ciudadano solo consumía a la gente, ejemplo de ello es el siguiente estudio de caso el cual nos da una visión de que no en todo el territorio la acción del buen ciudadano, era una realidad, sino que existían irregularidades en el territorio nacional.

“María Elena Cuervo, soltera, natural de Samacá. Estuvo en el Buen Pastor, a causa de una riña que tuvo en una chichería, hallándose en estado de embriaguez. De allí fue trasladada al Asilo de Locas, por haber dado señales de enajenación mental! Cuando llegamos al Manicomio, la hallamos arrodillada en el suelo, los brazos cruzados sobre el pecho, y en el semblante una expresión de abatimiento, de verdadera estupefacción dolorosa. Interrogada reiteradas veces sobre la causa de su dolor, logramos al fin obtener de ella algunas respuestas, en medio de profundos sollozos. Declara que se siente agobiada por un inmenso pesar, porque ha cometido gravísimos pecados y necesita rezar mucho para que Dios se apiade de ella.”⁸¹

Con lo anterior vemos como el alcohol no se solo se presentaba en los hombres, también en las mujeres quienes eran víctimas también de este problema este caso se referencia al año 1922, seis años después del caso revisado de Málaga, podemos notar la diferencia de este caso mientras que en el otro, todo cambiaba, se regulaban las acciones cotidianas, el desplazamiento del alcohol a una área específica y la necesidad por construir un ciudadano digno para la sociedad, en este caso suele ser más aversivo puesto que contiene tres elementos que caracterizara esta problemática uno se refiere a la condición de género,

⁸⁰Biblioteca Luis Angel Arango, FRANCO, Roberto, “el problema del alcoholismo y su posible solución”, *Cultura*, Vol. 2, no. 10, Bogotá, (1915), pp. 245.

⁸¹,RHENALS Alonso, Alcoholismo y Psicosis... Óp. Cit, pp. 48.

teniendo en cuenta que en esta época la mujer era un ser que permanecía en su casa, que guardaba su postura e imagen, era ella un ejempló de sumisión social por su parte la responsabilidad social de esta era la de formar y guiar a sus hijos como ciudadanos dignos.

Por otra parte esta se encontraba recluida en el buen pastor por actuar violentamente en un establecimiento no muy óptimo para mujer una “chichería” los cuales eran los lugares más perseguidos e indiscriminados de la época, sin duda el hecho de que estuviera presa no cabía solo por consecuencia de sus acciones como sujeto social sino que detrás de ello se demostraba una de las dinámicas más sustanciales constituidas desde la discursividad tanto académica como médica en la cual atribuían que el uso de sustancias embriagantes generaban una serie de elementos negativos en las personas, como la psicosis alcohólica que debía ser tratada por un especialista, esta fue una de las mayores constantes que se dieron en el país, cuanto el control de personas alcohólicas se trataba.

“Alcoholismo crónico es término empleado en psiquiatría para designar la alteración de las facultades mentales que ya entienden a la demencia, pero en los casos en que ésta no muy marcada. En él predomina la pérdida de los sentimientos familiares, de la moralidad y de la voluntad, y ya se inicia una perturbación del juicio, de la autocrítica sobre todo, un debilitamiento de la memoria y un comienzo de delirio.”⁸²

Desde los postulados operantes de la posición medica- psiquiatra de principios del siglo XX esta plasmaban una directriz discursiva y operante sobre la ingesta de alcohol y sus consecuencias en las personas, ofreciendo una serie de elementos que determinarán la dinámica del momento, esto se debía a dos estructuras, la primera apuntaba a la relación social, familiar y como el consumo de este componente etílico desarticulaba la familia y la relación social con los otros, además el alcohol se concebía como un motivante de criminalidad “el obrero que acostumbraba a permanecer en las chicherías desde que sale del trabajo gastando lo que ha devengado en el día y que si no termina por cometer un acto delictuoso viene a la larga a convertirse en un parásito de la sociedad.”⁸³ Dando con ello de una discursividad operante hacia la sociedad, estereotipando un imaginario al colectivo social sobre lo que esto generaba, lo cual se tenía

⁸² FRANCO, Roberto, el problema del alcoholismo... Óp. Cit, pp. 249.

⁸³ TÉLLEZ Uldarico, Ligeros apuntes sobre el... Op. Cit, pp.21.

que perseguir señalar y eludir, el segundo iba a responder a esa argumentación medica científica justificado en sus estudios pretendía difundir las secuelas que acarreaba la ingesta de esta bebida etílica, la cual era la causante no solo de la psicosis alcohólica sino también de problemas en el organismo como gastritis, la afección de órganos como el hígado y páncreas, además de la proliferación de enfermedades como: la tuberculosis siendo esta una de las más delicadas en la época, centrando nuestro análisis hacia esa constitución discursiva, esta se dirigía a esos problemas que provocaba el alcohol en el organismo. Veremos como el discurso académico medico además de proporcionar la definición de los problemas tanto psiquiátricos como los del organismo, exponía que este a su vez propinaba efectos negativos ante el físico del sujeto como lo veremos a continuación:

“La facies del alcoholizado crónico puede presentar dos aspectos diferentes: el bebedor de bebidas fermentadas, como la chicha, tiene el rostro aboragado, la mirada embrutecida, los ojos encarnizados, la nariz y las mejillas de color violáceo por la presencia de numerosas venillas dilatadas. El rostro pálido, flácido, desencajado, prematuramente envejecido, se observa más bien en el tomador de bebidas destiladas.”⁸⁴

Con lo anterior se pretendía afirmar que quien tomara esta sustancia posiblemente obtendría una serie de afecciones dentro y fuera de su organismo, pero podemos ver claramente como el fundamento médico se centraba principalmente en la influencia y efectos del alcohol pero provocados por el chichismo, es claro que para principios del siglo XX la chicha era un elemento que debía desaparecer del consumo de la población, porque era esta la causante de degenerar la raza, embrutecer al ciudadano y generar problemas de salud, por su elaboración anti-higiénica, para el conjunto médico de inicios del pasado siglo era más aceptado desde el punto de vista médico, moral y social que el sujeto consumiera cerveza antes que chicha.

⁸⁴ RHENALS, Alonso Alcoholismo y Psicosis... Óp., Cit, pp.19.

Imagen N° 9
Cartel Bavaria



Fuente: esfera pública tomada de:
<http://esferapublica.org/nfblog/bavaria-artista/>

Como lo vemos en la campaña de la sustitución de la chicha en la imagen No 9 se puede observar que en la parte superior se visualiza el logotipo de la empresa *kopps Bavaria*, acompañada de unos elementos muy característicos donde quizá se pretendía establecer un hombre con elementos del ciudadano ideal, que se constituida por la intención del Estado; Un hombre bien vestido, optima presencia, limpieza, expresando felicidad y agrado por su acción de alimentar a un menor con cerveza , mostrando así lo agradable, seguro y confiable que era el consumo de esta bebida; las evidencias anteriores nos dan una visión de que estas campañas pretendían evitar el consumo de la chicha, la cual se convirtió en una dinámica operante, denigrando así el consumo y a los consumidores de dicha bebida en el país, configurando una visión para la sociedad transmitiendo que era lo mejor para construir aún mejor ciudadano esto apoyado por empresas

privadas, el estado y el colectivo social en general, pero la consecuencia de tal iniciativa con tiempo influyo el consumó exagerado de cerveza convirtiéndose, también en un problema a controlar.

En la cita anteriormente trabajada por el doctor Alonso Rhenals se presenta que a pesar de que el producto de cebada tuviera mejores condiciones para la sociedad igualmente incitaba a problemas de salud, moralidad y relación social.

En cuanto a las implicaciones anteriores, podemos ver como el proceso contra el alcohol se ataca desde diferentes puntos de vista pues lo óptimo era apostar por un tipo de ciudadano moderno controlado sólido y digno para una nación que iba cambiando rápidamente y para adaptarse a ese mundo moderno en curso del pasado siglo sin embargo pese a todos los esfuerzos encontremos que después de casi treinta años de lucha antialcohólica discursos como este. “Que la lucha contra el alcoholismo debe continuarse sin tregua ni medida, aun a costa de grandes sacrificios. Para que se vea lo benéfica que ella es y la razón de ser”⁸⁵ lo cual nos demuestra que el arduo trabajo desde lo médico y estatal, seguía vigente en la sociedad aunque ya con un poco de regulación.

⁸⁵ TÉLLEZ, Uldarico Ligeros apuntes sobre... Óp. Cit, pp.46.

CONCLUSIONES

Podemos ver como el proceso higienista en relación con el alcohol se desarrolló desde finales del XIX, en la búsqueda de la eliminación parcial de la dinámica de consumo de bebidas embriagantes, para así poder dar una consecuencia a ese proyecto de nación que se venía construyéndose en el país, el cual operaría a partir de los discursos higienistas manejadas por las élites académicas y médicas estas estructuradas desde los parámetros médicos europeos.

Esto acompañado por la acción del Estado que buscaba cada día modernizar regular y darle cambio a la sociedad que hasta el momento se establecida en el territorio, pero a pesar de todos los intentos de la nación, y de las autoridades higiénicas, fue un proceso histórico conflictivo de controlar y establecer un orden social para el consumo de alcohol cada vez crecía más y se configuraba cada vez un mecanismo cultural de la sociedad generando con ello que el Estado crear un mecanismo de intervención, en la búsqueda de un orden social que le diera una proyección al país, como por ejemplo: lo que fue el proyecto político antialcohólico al cual reunió un compendio de elementos políticos, sociales, educativos y médicos. La llamada *Lucha Antialcohólica*, no fue lo suficientemente fuerte para que la sociedad ordenara y regulara el consumo ético, ya que a pesar que se atacaban elementos de venta, distribución, consumo y producción, y con ello las prácticas cotidianas de la sociedad, la dinámica alcohólica seguía presente, se desplazaba así los diferentes sectores del país.

Es claro que el proceso antialcohólico no termino simplemente en las primeras décadas del siglo XX. Al contrario, el consumo convivió con la sociedad. Visto como un “*degenerante*” como lo llamaban los higiénicos de la época. Para otros sectores se asumió el problema del antialcoholismo con poca magnitud, por consiguiente su control se dio a partir de la impartición estatal, sin lograr combatir los usos del alcohol que seguían en los sujetos, que pasaban de generación en generación, y que establecían como una dinámica económica, cultural y social las bebidas fermentadas.

Pero los grandes responsables de asumir esta dinámica social que deterioraba al colectivo social colombiano eran los médicos en el cual se pudo obtener que a partir del discurso médico de principios del siglo XX el cual operaba como un aparato discursivo que se desarrollara en una serie de cambios, los cuales consistirían en una transformación de leyes y acciones de control y vigilancia, gracias a estas acciones que iban acompañadas de jornadas pedagógicas formativas, denigraciones sociales, actos judiciales, deslegitimación social, entre otras, se transformará en una práctica intrínseca en cada persona, constituyendo un cambio en sus acciones cotidianas, claramente se debe tener en cuenta que este no opero en todas las personas, donde los sujetos que se consideraban alcoholizados tuvieron un proceso diferente, como la conducción a centros psiquiátricos.

La dinámica médica se estructuro desde diferentes tendencias mundiales, las cuales se apropiaron de forma idónea, aunque para un país *generando*, con ello una legitimidad del poder médico ante la sociedad. Llevando a que las acciones cotidianas de cada sujeto fueran reguladas para poder construir ese tipo de nación moderna, solida, higiénica y propositiva, la cual se trataba de edificar desde finales del XIX pero solo se verá con un lineamiento acertado hasta la década del cincuenta del siglo pasado.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

BERNAL JIMÉNEZ, Rafael, *La Escuela Defensiva*, Revista Educación. Año I. No. 2. Bogotá, 1933

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), GAITÁN Anselmo, *Exposición de motivos y proyecto de ley sobre lucha antialcohólica*, Bogotá, 1919.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), Congreso, *Cámara de Representantes proyecto de ley Por la cual se adiciona y complementa la 88 de 1923 sobre lucha antialcohólica*, Bogotá, 1928.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), RHENALS SEGURA Alonso, *Alcoholismo y Psicosis alcohólicas*, Bogotá, 1922

Dirección de Higiene del Departamento del Valle del Cauca, *Circular de la Dirección Nacional de Higiene a la Asamblea Departamental*, Cali, 1927.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), Boletín de la Sociedad de Embellecimiento de Bogotá, 1918.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), LOMBANA BARRENECHE José María, *Prevención del alcoholismo*, Revista Médica de Bogotá 23, no. 277, Bogotá 1903.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), QUIRÓS, Constancio Bernaldo de, *El Alcoholismo*, Barcelona, 1900

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), Policía nacional, *decreto número 1986 de 1927 sobre la lucha antialcohólica juegos prohibidos y fiestas públicas*, revista policía nacional, Bogotá, 1928

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), Los problemas de la raza en Colombia, Bogotá, 1920.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), PAZ, Felipe Santiago, *Penalidad y alcoholismo* Bogotá, 1928.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), HOYOS, Julio Alberto, *El alcoholismo ante el derecho penal*, Bogotá, 1926.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), OLAYA LAVERDE, Jesús. *Embriaguez y alcoholismo* Editorial: Bucaramanga: Ed. La Voz Católica, 1899.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), BEJARANO, Jorge, *Exposición de motivos sobre la ley que crea la Escuela Superior de Higiene*, Revista Facultad de Medicina, Bogotá 1932.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), DELEGADO APARICIO Julio, *Octava Conferencia Sanitaria Internacional Panamericana*, Bogotá, 1924.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), Téllez M. Uldarico, *apuntes sobre el alcoholismo*, Bogotá ,1922.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), GÓMEZ M. Octavio. *La Provincia de García Rovira y la defensa nacional*, Bogotá: 1917.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), FRANCO Roberto, *el problema del alcoholismo y su posible solución*, Bogotá, 1915.

Biblioteca Luis Angel Arango (BLAA), SAMPER. M., Francisco Informe que rinde la Junta General de Beneficencia de Cundinamarca a la Asamblea Departamental en sus sesiones de 1922. Bogotá, Imprenta de la Luz, 1922.

Biblioteca Nacional (BN), Prensa colombiana (República de Colombia): Helios, órgano del directorio Liberal de la provincia, Buga, 1910-1930.

Biblioteca Nacional, (BN), Prensa Colombiana: periódico semanario Helios órgano del directorio Liberal, Buga (Valle del Cauca):#380 de abril 10 de 1920.

Asamblea Departamento del Valle del Cauca, Código de policía del departamento del valle del cauca, ordenanza 50 de 1920, imprenta del departamento, segunda edición oficial Cali: 1940.

FUENTES GRAFICAS

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero Fiesta en la casa de Ricardo Suárez con músicos de cuerda & 603051. PRADERA: (1916). Tomado de: (<http://hdl.handle.net/10906/39454>)

Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero Nicolás Belalcázar en el corregimiento de Santa Elena & 605255. EL CERRITO: (1919). Tomado de: (<http://hdl.handle.net/10906/6205>)

Cartel de las campañas de sustitución de la chicha en Colombia (1920). Tomado de: (<http://expresodelcentro.wordpress.com/2009/05/14/la-chicha-prohibicion-vida-y-celebracion/>)

DELGADO GARCIA, GREGORIO ESTRELLA, Eduardo y NAVARRO, Judith. *El Código Sanitario Panamericano: hacia una política de salud continental*. Rev Panam Salud Publica 1999, vol.6, n.5. tomado de (<http://dx.doi.org/10.1590/S1020-49891999001000012>)

Fábrica de Bavaria en Bogotá, 1895. Óleo de R. Moroso. Carrera 13 con calle 28. Bavaria, una historia de muchos años, Bogotá, 1966. Tomado de: <http://www.revistacredencial.com/credencial/content/la-industria-cervecera-en-colombia>

Galería de presidentes de la federación médica colombiana. tomado de: (http://federacionmedicacolombiana.com/OLD/index.php?option=com_content&view=article&id=94&Itemid=97)

Publicidad Bavaria, [consultado 14 noviembre de 2014]. Disponible en: <http://esferapublica.org/nfblog/bavaria-artista/>

Universidad de Antioquia, Patrimonio Documental. Colección Periódicos. Periódico *Medellín Cómic*. Medellín, 12 de febrero de 1921.

Revista Cromos, No. 4602, *Edición de Colección*, mayo 15 de 2006, 90 Años.

FUENTES SECUNDARIAS

ÁLVAREZ Y CASTRO Noguera, *La ciudad como espacio educativo: Bogotá y Medellín en la primera mitad del siglo XX*, Bogotá, Arango Editores, 2000.

BEJARANO Jorge, *Reseña histórica de la higiene en Colombia*” (Monografía presentada al segundo congreso venezolano de salud pública, 1961.

BORJA GÓMEZ Jaime y RODRÍGUEZ JIMÉNEZ Pablo, *Historia de la vida privada en Colombia Tomo II Los signos de la intimidad El largo siglo XX*, Bogotá: Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A, 2011.

CASTRO CARVAJAL Beatriz, *Aspectos de la vida diaria en las ciudades republicanas*, revista Credencial Historia, No 55, 1994.

CASTRO Nelson, HIDALGO Jorge, BRIONES Viviana, *Fiestas, borracheras y rebeliones (introducción y transcripción del expediente de averiguación del tumulto acaecido en Ingaguasi, 1777)*, Revista Estudios Atacameños. N°23, 2002.

CASTRO VARGAS Hernando *influencia y control político en la renta de licores del departamento del Atlántico (1904-1919*, historia del caribe volumen VI N° 18, 2011.

DUQUE OSSA Diego José; QUICENO GUZMÁN Gladys Cecilia *Psicosis alcohólica en el Hospital Mental de Antioquia, 1900-1930*, Iatreia, vol. 24, núm. 1, 2011.

EARLE Rebecca *Algunos pensamientos sobre “El indio borracho “en el imaginario criollo*, Revista de Estudios Sociales, No. 29, 2007.

GONZÁLEZ William y ALEGRÍA Juan Carlos, *foucault y la Pedagogía Nosopolítica de los Discursos Biomédicos en Colombia entre finales del siglo XIX y principios del XX*, praxis filosófica nueva serie, no. 36, universidad del valle, 2013.

LÓPEZ OSPINA Armando, *En el principio estaba... La embriaguez*, Revista Educación y Pedagogía, No. 6, 2006.

MÁRQUEZ Jorge, CASAS Álvaro, ESTRADA Victoria (eds), NOGUERA Carlos Ernesto, *Higienizar, Mediar, Gobernar: Historia Medicina y Sociedad en Colombia, La Lucha Antialcohólica en Bogotá: de la Chicha a la Cerveza...* Medellín: Universidad Nacional; 2004.

MCGRAW Jason, TRADUCCIÓN DE ECHEVERRI Marcela *Purificar la nación: eugenesia, higiene y renovación moral-racial de la periferia del Caribe colombiano, 1900-1930*, Revista de Estudios Sociales No. 27, 2007.

MIRANDA ROZAS, Carlos. *Biopolítica en el Mundo Contemporáneo*, Rev. Sociedad & Equidad, 2012.

MORALES MENDOZA Paola Andrea, *Sociedad de Beneficencia San Vicente de Paúl en Medellín (Antioquia, Colombia) 1890-1930*, Historelo, Vol. 3. No. 6, 2011.

MUÑOZ, Cecilia y PACHÓN, Ximena, *La niñez en el siglo XX. Salud, educación, familia, recreación, maltrato, asistencia y protección*, Bogotá, Editorial Planeta, 1991

NOGUERA Carlos Ernesto, *los manuales de higiene: instrucciones para civilizar al pueblo*, (ponencia presentada al seminario internacional "los manuales escolares como fuente para la historia de la educación en américa latina. Un análisis comparativo" Madrid, universidad nacional de educación a distancia 1996), 277.

PACHÓN Ximena, *La familia en Colombia a lo largo del siglo XX*, Bogotá, universidad nacional, 2007

PEDRAZA GÓMEZ, Sandra, *El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social*, iberoamericana, 15,2004.

REYES CARDENAS Catalina. *Aspectos de la vida social y cotidiana de Medellín, 1890-1930*, Medellín, Tercer Mundo Editores, 1996.

RODRÍGUEZ Pablo, *La familia en Colombia. La Familia en Iberoamérica 1550-1980*, Universidad Externado de Colombia, 2004

SIERRA GARZÓN Freddy Alexander, *La legislación de la lucha antialcohólica en Santander (1923-1928)* Anuario de Historia Regional y de las Fronteras, Volumen 16, 2011.

SOTUYO Daniel, *evolución y eugenesia*, Ludus Vitalis, vol. XIV, núm. 25, 2006.

TERESA GUTIÉRREZ María, *Proceso de institucionalización de la higiene: estado, salubridad e higienismo en Colombia en la primera mitad del siglo XX*, Revista de estudios socio-jurídicos, vol12. No12, 2010.

SILVESTRE Francisco, *Relación de la provincia de Antioquia*, Transcripción, introducción y notas por David J. Robinson Medellín, secretaria de educación y cultura de Antioquia, 1988.

TOVAR PINZÓN Hermes, *La fiesta contra el dogma*, Revista Memoria. N° 9. 2002.

VALERO, Stefan Pohl, *La Raza Entra Por La Boca': Eugenesia y Alimentación en Colombia, 1890-1930*, (Texto en elaboración, por favor no circular ni citar Universidad del Rosario) tomado de http://www.cehic.es/jpg/ponencia_raza_pohl.pdf(05/14/2014).

VILLEGAS VELEZ Álvaro, *Nación, intelectuales de elite y representaciones de degeneración y regeneración, Colombia, 1906-1937*, revista Iberoamericana, VII: 28, 2007

URIBE GÓMEZ Mónica entre la *Beneficencia y la asistencia pública*, Revista del Departamento de Trabajo Social, No. 8, 2006.